

Aproximación a la historia de Cáritas Diocesana de Sevilla

Joaquín Cano Umbría

*Licenciado en Geografía e Historia.
Técnico de Cáritas Diocesana de Sevilla*

Pedro Ruiz Morcillo

*Profesor de Geografía e Historia.
Secretario General de Cáritas Diocesana de Sevilla*

Resumen: El comienzo de la historia de Cáritas Diocesana de Sevilla está formalmente determinado por el decreto de su erección canónica, firmado por el arzobispo José María Bueno Monreal el 23 de abril de 1955. Hasta entonces, y desde 1947, bajo el episcopado del arzobispo Pedro Segura y Sáenz, la pastoral diocesana de la caridad había cubierto un momento precedente de renovación y organización, realizado en el marco de la “Obra de la Caridad Diocesana”. Tras su creación, Cáritas Diocesana de Sevilla experimentará desde 1960 un creciente desarrollo y reconocimiento que se mantendrá durante el episcopado de José María Bueno Monreal, hasta manifestar en sus postrimerías ciertos signos de desgaste. Desde 1982, tras el nombramiento del arzobispo Carlos Amigo Vallejo, Cáritas Diocesana iniciará un proceso de actualización –especialmente intenso durante los años noventa– que nos conduce a los contornos de la Cáritas de nuestros días. Finalmente, desde 2009, con el arzobispo Juan José Asenjo Pelegrina, la experiencia de Cáritas Diocesana de Sevilla se constituye ya en presente, marcada, tras las graves repercusiones de la crisis económica de 2007, por la estabilidad institucional y el respaldo a su labor.

Palabras clave: Historia de Cáritas Diocesana de Sevilla, acción caritativa y social de la Iglesia de Sevilla, Caridad Diocesana.

Abstract: Cáritas Diocesana of Seville was officially born when it was canonically founded by decree of archbishop José María Bueno Monreal on 23rd April, 1955. Before then and since 1947, under the episcopate of archbishop Pedro Segura y Sáenz, the pastoral groups of charity in the dioceses had covered a process of renovation and organization within the framework of the “Obra de la Caridad Diocesana”. After its foundation and especially from 1960 onwards, Cáritas Diocesana of Seville underwent a period of constant growth and acknowledgement, maintained up to the last days of the episcopate of José María Bueno Monreal, when it began to show certain signs of exhaustion. In 1982, after the designation of archbishop Carlos Amigo Vallejo, Cáritas Diocesana begins an update process –especially strong during the 90s– which leads to present-day Caritas.

Finally, since 2009, with the arrival of archbishop Juan José Asenjo Pelegrina, and once left behind the serious effects of the economic recession of 2007, Cáritas Diocesana of Seville comes marked by institutional stability and endorsement of its work.

Keywords: History of Cáritas Diocesana of Seville, charitable and social action of the Church in Seville, Diocesan Charity.

1. Cuestiones preliminares

La presente comunicación desarrolla la ponencia que con el mismo título fue presentada en el marco de las XII Jornadas de Historia de la Iglesia andaluza, celebradas en Sevilla en enero de 2019. Es para nosotros muy importante el hecho de que, por primera vez, se aborde en un foro de esta altura científica la historia de nuestra Cáritas Diocesana, por lo que supone de reconocimiento del comprometido protagonismo que, durante más de setenta años, fue desarrollado por la Iglesia parroquial y diocesana en cumplimiento de una de las funciones fundamentales de la misión encomendada por Jesús, el Señor, a la Iglesia: la práctica de la caridad. Su historia no es la de un sector sino de la totalidad de la Iglesia sevillana. En ella participaron de mil maneras muchos miles de creyentes, centenares de sacerdotes, de religiosos y religiosas, decenas de asociaciones eclesiales, hermandades, movimientos apostólicos e, incluso personas no creyentes, que vieron con buenos ojos su colaboración en esta hermosa tarea en favor de los pobres, herencia dos veces milenaria de la Iglesia Católica.

Cabe advertir, en primer lugar, que se trata de una comunicación fiel a su título, es decir, una *aproximación*. Las ideas que presentamos constituyen un primer intento de identificación y documentación de los principales proyectos y realizaciones configuradores del desarrollo histórico de Cáritas Diocesana de Sevilla, orientado a la elaboración de un marco cronológico que sirva, como primer paso, a su interpretación. Prevalece, pues, su provisionalidad, con un valor condicionado a una futura elaboración que necesariamente habrá de estar más sólidamente fundamentada en una investigación más desarrollada y más argumentada.

Pese a las innumerables deudas pendientes con la labor de exploración de fuentes, la comunicación que exponemos se apoya en un intenso trabajo realizado durante los últimos meses sobre los fondos propios del archivo de Cáritas Diocesana de Sevilla, sobre algunos fondos hemerográficos de prensa histórica y sobre diversa documentación depositada en el archivo histórico del Palacio Arzobispal y en la biblioteca Benedicto XVI. No puede faltar tampoco nuestro agradecimiento al personal de ambas instituciones, a Nazario Aguilar, archivero de la parroquia de San Bartolomé de Sevilla, a Antonio Suero García, Catalina Acedo Valenzuela y Mercedes Conde Domínguez, trabajadores *históricos* de Cáritas Diocesana, compañeros, que se han prestado a servirnos como informantes y nos han ayudado a resolver algunas de las muchas cuestiones que no tienen respuesta en los documentos.

En el plano de la documentación bibliográfica conviene recordar que las dos grandes monografías que aún hoy constituyen los principales trabajos sobre la historia de la institución aparecieron durante los años noventa del pasado siglo, cercanos a la conmemoración del cincuentenario de la creación de Cáritas Española. La primera en el tiempo, escrita en 1993 por Antonio Gutiérrez Resa¹, ofrece una interpretación de su evolución ideológica y de su contribución a la institucionalización de la acción social en

¹ GUTIÉRREZ RESA, Antonio (1993): *Cáritas Española en la sociedad del bienestar 1942-1990*, Barcelona: Hacer.

España. La segunda, publicada en 1998, es obra de José Sánchez Jiménez² y proporciona un riguroso marco de interpretación de los principales procesos institucionales, de indudable valor referencial para cualquier historia local de Cáritas. No existe ninguna monografía dedicada a Cáritas Diocesana de Sevilla, aunque tiene un gran valor informativo la referencia del reciente trabajo de Julio Jiménez Blasco sobre el cardenal Bueno Monreal³, y las indicaciones sobre la organización de la caridad hispalense en la obra de Jesús Solís Ruiz⁴ dedicada a las inundaciones acaecidas en la ciudad.

Desde el punto de vista cronológico hemos estructurado estos 75 años en cuatro periodos coincidentes con los episcopados de Segura y Sainz, Bueno Monreal, Amigo Vallejo y Asenjo Pelegrina, porque se ajustan muy aproximadamente con la periodización de la historia española y, sobre todo, con la de la historia de la Iglesia española. También porque la impronta que cada uno de los arzobispos imprimieron a la actuación de Cáritas ha incidido profundamente en el desarrollo y actuación de la institución. Por razones de escasez de tiempo, dificultad del trabajo y metodología adecuada, hemos dejado de lado lo referente de forma concreta a las actuales diócesis de Huelva (separada de la hispalense en 1953) y de Asidonia-Jerez (erigida en 1980).

La última advertencia viene dada por una condición personal, de alguna manera ya anticipada, de los firmantes; y no es menor, porque determina de plano nuestros intereses y nuestra perspectiva: *somos gente de Cáritas*. Por lo tanto, nuestro esfuerzo historiográfico no ha sido sólo teórico, sino también emocional. Y estamos especialmente interesados en el rescate de nuestra historia institucional como una forma de restitución del mérito debido a toda la gente que nos ha precedido: en el relato de sus grandes hechos configuradores, pero también –quizá, *sobre todo*– en el reconocimiento de esa corriente más subyacente de los pequeños acontecimientos, realmente fecundos, de los que se nutre la historia viva y verdadera de cualquier realización colectiva, como es la de nuestra Cáritas Diocesana.

2. El marco cronológico de la historia de Cáritas Diocesana de Sevilla

El comienzo de la historia de Cáritas Diocesana de Sevilla está formalmente determinado por el decreto de su erección canónica, firmado por el arzobispo coadjutor José María Bueno Monreal el 23 de abril de 1955⁵. En su letra el decreto establece, por una parte, la novedad del encuadramiento reglamentario de la pastoral de la caridad diocesana en la vía de Cáritas Española y la Acción Católica Española. Y, por otra, en una línea

² SÁNCHEZ JIMÉNEZ, José (1998): *Cáritas Española 1942-1997. Acción social y compromiso cristiano*. Madrid: Cáritas Española Editores.

³ JIMÉNEZ BLASCO, Julio (2016): *El Cardenal José María Bueno Monreal. Un humanista integral. Una biografía (1904-1987)*, pp. 195 y ss. Sevilla-Madrid: Editorial Universidad de Sevilla y Biblioteca de Autores Cristianos.

⁴ SOLÍS RUIZ, Jesús (2017): "Las inundaciones en Sevilla durante el primer franquismo: la acción de los poderes públicos". En *Archivo Hispalense. Revista Histórica, Literaria y Artística*, núm. 300-302, tomo XCIC, pp. 279-298, Sevilla: Diputación Provincial.

⁵ *BOAS*, 1-6-1955, pp. 165-166.

de continuidad histórica, confirma también el reconocimiento y el renombramiento del preexistente *Secretariado Diocesano de Caridad* como “Cáritas Diocesana de Sevilla”. Por ello, establecemos cuatro periodos en la historia de Cáritas Diocesana de Sevilla:

- 1) El primer periodo abarca de 1937 a 1954, en que fue cardenal arzobispo de Sevilla don Pedro Segura y Sanz. Es la protohistoria de Cáritas, organizada en torno al gran proyecto de la Caridad Diocesana, cuando empiezan a aparecer noticias de los primeros “apostolados de la caridad parroquial”. Corresponde al primer periodo del franquismo, caracterizado, sobre todo, por las dramáticas consecuencias de la Guerra Civil y de las circunstancias de la postguerra. En el ámbito de la pastoral de la caridad, será el momento, utilizando las tres palabras quizás más significativas de los documentos de la época, de la caridad *diocesana*, *multiforme* y *organizada*, nutriente principal ésta última de la novedad histórica de Cáritas⁶.
- 2) El segundo periodo abarca de 1955 a 1982, correspondiente al episcopado de monseñor Bueno Monreal⁷. Es primero la época del desarrollismo tecnocrático y, fallecido Franco, el periodo de la transición a la democracia. Es una etapa en que la Iglesia y sus entidades apostólicas juegan un papel fundamental durante las transformaciones socioeconómicas acaecidas en el país, pese a la permanencia de la dictadura, que también supusieron un reto importante para la vida y obra de Cáritas. Es el momento del nacimiento de una pastoral social diocesana, de la caridad social, de la dualidad constituyente e indisoluble de caridad y justicia en la búsqueda de nuevos sentidos sociales, comunitarios y pedagógicos. Es también el espacio de la institucionalización de Cáritas Diocesana. El proceso arrancará con una etapa de *instalación*, entre 1955 y 1959, otro de mayor activación y constitución hasta 1962; hasta 1973, en un ambiente de reconocimiento creciente, se consolidarán algunas realizaciones pastorales, organizativas, metodológicas y prácticas, relacionadas principalmente con la acción benéfico-asistencial; finalmente, desde el Sínodo Hispalense de 1973 hasta 1982, Cáritas Diocesana de Sevilla, a impulsos del Vaticano II y en la sintonía de la Iglesia española con los signos del momento histórico, se verá dotada de nuevos modelos de intervención y también de nuevos métodos institucionales y organizativos orientados a la promoción social.
- 3) El tercero ocupa algo más del último cuarto del siglo. Fue Arzobispo de Sevilla el cardenal don Carlos Amigo Vallejo. Pese al crecimiento del bienestar general, las enormes conquistas de derechos sociales y políticos, la generalización de la educación, la ampliación de la cultura..., que trajo consigo la modernización y democratización del país, no faltaron nuevos problemas: bolsas de miseria, infravivienda,

⁶ “La riqueza, y la función, de Cáritas como institución –desde estos cruciales momentos en que inicia su germinal gestación– reside precisamente en este compromiso en favor de una *acción social organizada*” (SÁNCHEZ JIMÉNEZ, 1998: 46).

⁷ El 27 de octubre de 1954 la Santa Sede nombra a José María Bueno Monreal arzobispo coadjutor de la Archidiócesis Hispalense, con una asignación expresa del poder jurisdiccional. Las circunstancias, sobradamente conocidas, significarán el final del ministerio pastoral del cardenal Segura, que seguirá, no obstante, ostentando la titularidad hasta su fallecimiento en 1957.

dependencia de la drogadicción, profusión de la corrupción económica, política y moral, comienzo de la inmigración..., en que fue constatable la presencia de Cáritas con nuevos proyectos, estrategias a largo plazo, testimonio de síntesis de la práctica social y caritativa, de nuevas labores del voluntariado de la actualización organizativa, metodológica y pastoral, y la de la implantación real y efectiva de Cáritas en la práctica totalidad de la archidiócesis.

- 4) Finalmente, el episcopado de Juan José Asenjo Pelegrina (2009) ocupa ya la realidad de nuestros días. Las consecuencias de la crisis de 2007/2013, de importantes repercusiones en todos los aspectos, el respaldo y el cuidado de la eclesialidad, como marcas pastorales, el amplio reconocimiento social o la estabilidad institucional son algunos de los rasgos de este último periodo, en que Iglesia y Cáritas con ella supieron estar a la altura de las circunstancias, echando una mano allí donde era necesario y había posibilidades. Seguimos hoy en ello, porque las lacras de la crisis no han acabado. Es nuestro reto y nuestro compromiso.

3. La caridad *diocesana, organizada y multiforme*, durante el episcopado de don Pedro Segura y Sáenz (1937-1954)

El episcopado hispalense de Pedro Segura y Sáenz se inicia el 12 de octubre de 1937 y se extiende formalmente, con las condiciones determinadas por el nombramiento de José María Bueno Monreal como arzobispo coadjutor, hasta su fallecimiento el 8 de abril de 1957. Su ministerio pastoral cubre, de este modo, el terrible período de la inmediata postguerra y el primer franquismo, caracterizado por el atraso tecnológico, la autarquía y el aislacionismo comercial, con carencias de proporciones hoy impensables: la pobreza, y en muchísimos casos la miseria, el mercado negro (el *estraperlo*), la degradación moral, la corrupción..., todo ello encuadrado en un ambiente de prepotencia de los vencedores y represión de los vencidos, acuciados por el dolor y el miedo, a veces por la vejación, por la angustia de necesitar “salvoconductos” para viajar y “cartillas de racionamiento” para adquirir escasas e incluso miserables raciones alimenticias con las que salir adelante⁸.

Sevilla no escapará de la dureza y del dramatismo de estos años, pese a haber permanecido desde el comienzo de la guerra bajo el mando de las autoridades sublevadas. En un ambiente de empobrecimiento generalizado, de rigurosa austeridad, de angustiada lucha cotidiana por la subsistencia, con miles de familias sometidas a condiciones de miseria, tres grandes lacras, agravadas por la emigración masiva del campo a la ciudad, extremarán las condiciones sociales del período: el paro, estacional en el campo y permanente en las zonas urbanas; la vivienda, escasa y degradada, y la infravivienda, materializada en la constitución de más de una veintena de núcleos chabolistas; y el gran problema de la mendicidad.

⁸ SÁNCHEZ JIMÉNEZ, J. *Cáritas...* o. c. p. 45.

En esos años la Archidiócesis, que en su extensión global incluía aún las actuales diócesis de Asidonia-Jerez y Huelva, contaba con 291 parroquias, ubicadas en un centenar de pueblos y 26 en la capital. La puesta en práctica de la caridad de esos años tuvo un carácter fundamentalmente asistencial. Se mezclaban en la ciudad y en algunos pueblos diversas asociaciones e instituciones para el ejercicio de la ayuda a los necesitados: Auxilio Social como institución gubernamental, la Asociación Sevillana de la Caridad dependiente de las subvenciones del Ayuntamiento, y en el ámbito eclesiástico, además de una gran multitud de atenciones dispersas a manos de Congregaciones, Casas de beneficencia, Conventos y Hermandades⁹. ..., fueron las Conferencias de San Vicente de Paúl, quienes, con una relativa implantación parroquial, gozaron de una significativa proyección social como referente eclesial de la acción caritativa.

Cáritas nació de la evolución y madurez de los Secretariados de la Caridad en el seno de la Acción Católica Española, que tras la Guerra Civil sufrió una profunda reestructuración tanto organizativa como estratégica. Fruto de la conciencia y preocupación social en el seno de sus organizaciones fue la creación de los Secretariados de Caridad, que comienzan su organización en el ámbito parroquial y poco a poco se van estructurando en los espacios diocesano y nacional. Con la incorporación a los mismos de las Conferencias de San Vicente de Paúl se celebró, en diciembre de 1946, la primera Asamblea del Secretariado Nacional de la Caridad, y al año siguiente comenzó su funcionamiento autónomo al ser dotada de su primer reglamento la así oficialmente llamada “Confederación Oficial de las Entidades de Acción Caritativa y Social de la Iglesia Católica en España”. A lo largo de la década se fueron creando los Secretariados de Caridad parroquiales y diocesanos a la vez que van apareciendo proyectos comunes de los mismos tanto programáticos como organizativos. Finalmente, en 1953 el Secretariado Nacional pasa a denominarse Cáritas Española y los diocesanos y parroquiales Cáritas Diocesana y Cáritas Parroquial, lo que quedó confirmado oficialmente en la VIII Asamblea Nacional de la Caridad del año 1954.

3.1. La debilidad de la participación de la Archidiócesis en la dinámica de la Acción Católica Española en la década de 1940

La participación de la Iglesia sevillana en esta tarea tuvo unos componentes de gran complejidad, fundamentalmente debidos a la situación de la propia comunidad cristiana, a su reciente historia, al desapego de la Iglesia por parte de una gran parte de la población especialmente la más humilde y, sin duda también a las características y actuación de su Pastor en esos momentos. Pese a las exhortaciones del cardenal Segura realizadas en 1940, la pastoral de la caridad gozó de un escaso dinamismo que, por un lado, estuvo marcado por la restitución y preservación del protagonismo de la Iglesia en la acción benéfica como factor de resacralización de la vida social tras la experiencia

⁹ Destaca, en este sentido, la labor realizada por las Hijas de la Caridad, las Hermanitas de los Pobres, las Hermanitas de la Cruz y las Madres de Desamparados.

contraria de la época republicana y de la guerra¹⁰; y, por otro, por la diocesaneidad de la acción pastoral, reticente a la creación de estructuras organizativas de ámbito superior a la diócesis. Lo manifestará sin ambages el prelado ya en 1941, en la rotunda Carta pastoral “Por los fueros de la verdad y de la justicia”¹¹; y lo reproducirá en la carta circular “Sobre la caridad cristiana” de 1943¹², donde de nuevo denunciará la “beneficencia aconfesional”, “la guerra tenaz contra las instituciones de la caridad cristiana” y su sustitución “por instituciones oficiales y políticas de beneficencia”.

Esta sospecha permanente del prelado, que no carece de significado, determinará la orientación y la velocidad de muchas de las acciones emprendidas a partir de 1947 en el ámbito de la pastoral de la caridad, que quedarán encaminadas, con todo celo pastoral y en no poca medida, a la restitución y la preservación del protagonismo de la Iglesia en la acción benéfica y asistencial, si no a su anticipación¹³. Pero, sobre todo, supondrá en un plano práctico cierta lentitud en la aplicación de las reformas de la Acción Católica Española, por lo que en Sevilla seguirá un camino distinto al del resto de las diócesis, con planes de formación, acción y campañas propios, que explican, en parte y entre otras cuestiones, por qué la Campaña pro Caridad de la Junta Técnica Nacional de la Acción Católica en 1941/42 tuvo una escasa incidencia en la vida diocesana. El mismo razonamiento sobre la necesidad de preservación de la diocesaneidad de la acción pastoral será aplicado al desarrollo de la pastoral de la caridad diocesana a partir de 1947, que también discurrirá con soluciones propias y resistentes a los proyectos episcopales de la Conferencia de Metropolitanos. La “Organización de la Caridad” en la archidiócesis se constituirá así con un carácter marcadamente *diocesano*:

“sin desvirtuar su modo de ser propio, podrá entablar relaciones, no sólo con otras Asociaciones diocesanas de Caridad, sino con organizaciones nacionales e internacionales. Mas es indispensable que antes funcione normalmente y se robustezca, llegando a adquirir un movimiento que le permita extender el bien más allá de las fronteras de la propia Archidiócesis”¹⁴.

¹⁰ Cfr. ANDRÉS-GALLEGO, José; y PAZOS, Antón M. (1999): *La Iglesia en la España contemporánea 2/1936-1999*. Madrid: Encuentro. Y también ÁLVAREZ REY, Leandro; y RUIZ SÁNCHEZ, José Leonardo (1992): Sevilla contemporánea. En ROS, Carlos (Dir.), *Historia de la Iglesia de Sevilla*. Sevilla: Editorial Castillejo.

¹¹ “Las instituciones creadas por la caridad cristiana se van sustituyendo por otras que llevan el nombre de auxilio social, cuya dirección lleva, según ya se hacía en otras naciones, el partido político. [...] Tampoco en estas obras tiene la Iglesia intervención directa y eficaz, como en otros tiempos la tuvo; y, si bien no se excluyen de ellas determinados actos de piedad, según la cualidad de las personas que en ella intervienen, se echa de menos la vida intensa sobrenatural, que comunica a estas obras la caridad de Jesucristo” (*BOAS*, 15-4-1940, pp. 292-293).

¹² *BOAS*, 10-9-1943, pp. 366-369.

¹³ “No necesitamos deciros, venerables Hermanos y amadísimos Hijos, que la Iglesia no ha pretendido anticiparse a nadie, ni compararse con otras organizaciones, en la realización de esta obra de caridad” (Alocución pastoral “Sobre la construcción de casas baratas de la Asociación Diocesana de Caridad, a cargo de la obra del Patronato del Hogar de Nazaret”, en *BOAS*, 10-8-1952).

¹⁴ *BOAS*, 12-2-1947, pp. 114-155.

3.2. El despertar de la pastoral de la caridad en la archidiócesis y “la Organización diocesana de la Caridad” (1947-1954)

Sin embargo, algo comienza a cambiar en los últimos años de la década. Frente a la situación de los primeros años, en los que la archidiócesis de Sevilla parece permanecer ajena al dinamismo de otras diócesis españolas, a partir de 1945 comienzan a aflorar los datos de un novedoso “Apostolado de caridad cristiana” emprendido en el marco de la pastoral parroquial. En cualquier caso, con su fecunda colaboración con la Acción Católica en el ámbito parroquial, cabrá reconocer a algunas parroquias un protagonismo directo y ejemplar en el nacimiento de los secretariados parroquiales de caridad en la archidiócesis, especialmente representado en su contribución y participación, absolutamente pioneras, en la constitución, ya en el año 1944, de los dispensarios parroquiales de San Bartolomé con San Esteban y San Roque de Sevilla. Sus resultados tendrán eco en las memorias presentadas en las asambleas diocesanas de Acción Católica¹⁵ de 1945 y 1946. En este momento también se puede apreciar una mayor intervención del cardenal Segura con alusiones más frecuentes a la práctica organizada de la caridad y el anuncio a principios de 1947 de la inminente celebración de un Congreso Diocesano de Caridad para su estudio y concreción y se anticipa la constitución de los secretariados diocesanos y parroquiales de caridad. Fue, precisamente, la necesidad de superación de la dispersión de la práctica caritativa en manos de múltiples organizaciones para una mayor eficacia a través de su coordinación uno de los principales argumentos estratégicos de la nueva organización de la caridad de 1947, porque “para que la práctica de la caridad resulte eficaz, es preciso organizarla, coordinarla”¹⁶. Junto a él, fue también factor determinante la búsqueda de marcos más amplios de realización de la acción caritativa, porque “no sólo con la limosna del dinero se remedian las grandes necesidades que en la actualidad padecen muchas familias”¹⁷, “para lograr con celo y *caridad multiforme* –escribirá el cronista– que beban las almas la verdadera doctrina sobre la caridad de Cristo”¹⁸.

El “nuevo ordenamiento de la Caridad” y el Congreso Diocesano de Caridad de 1947

En efecto, a principios de 1947 el prelado expresa el anuncio de “la organización diocesana de la caridad” como prioridad pastoral del nuevo año¹⁹ que active casi instantáneamente el ritmo de desarrollo de la pastoral de la caridad. El anuncio será respaldado por el cardenal Segura con una intensa actividad pastoral y epistolar²⁰ durante

¹⁵ La VIII Asamblea Diocesana de Acción Católica se celebró en la parroquia del Sagrario del 23 al 25 de febrero de 1945 (*BOAS*, 1-4-1945, Núm. 1.472). La XI se celebró en el mismo lugar del 26 al 28 de febrero de 1946 (*BOAS*, 1-4-1946).

¹⁶ “Crónica Diocesana”, en *BOAS*, 1-1-1950.

¹⁷ Alocución pastoral “Sobre la Organización Diocesana de la Caridad”, en *BOAS*, 1-12-1947, pp. 756-760.

¹⁸ “Crónica Diocesana”, en *BOAS*, 16-7-1947.

¹⁹ *BOAS*, 1-1-1947, pp. 55-57.

²⁰ Carta pastoral “Sobre el ordenamiento de la caridad cristiana en la Archidiócesis de Sevilla” e Instrucciones ministeriales “Sobre la caridad parroquial”, en *BOAS*, 12-2-1947. Carta pastoral “Sobre el Congreso Diocesano acerca

los meses siguientes. Entre sus frutos, resultan de especial trascendencia la Carta pastoral “Sobre el ordenamiento de la caridad cristiana en la Archidiócesis de Sevilla” y sus anexas Instrucciones ministeriales “Sobre la caridad parroquial”, en las que quedan plenamente enunciadas las dimensiones fundamentales de la “nueva Organización de la Caridad”²¹, que serán ampliamente en el Congreso: su carácter prioritariamente diocesano, su proyección organizativa, mediante la coordinación pastoral y la articulación en “secretariados de caridad”; y la de su renovación metodológica, en un nuevo “plan de apostolado”²².

La puesta en marcha de las nuevas bases se vinculó desde su propio anuncio a la celebración de un congreso dedicado a su estudio y a la redacción definitiva de los reglamentos de los secretariados diocesano y parroquiales. Su convocatoria, que tomará cuerpo en mayo de 1947 con la publicación de la carta pastoral “Sobre el Congreso Diocesano acerca del ordenamiento de la caridad cristiana en la Archidiócesis y la devoción al Sagrado Corazón de Jesús”²³, iniciará un intenso proceso de preparación²⁴ que, junto con el propio acontecimiento de su celebración, constituirá la primera gran movilización diocesana del nuevo proyecto pastoral. Efectivamente, durante los meses siguientes, la organización del Congreso Diocesano de Caridad cobrará intensidad, con la constitución de la Junta Organizadora del Congreso presidida por el Vicario General y compuesta por eminentes clérigos de la diócesis y personalidades de la vida civil sevillana.

El Congreso Diocesano de Caridad se celebró en la parroquia del Sagrario de la Catedral entre los días 21 y 29 de junio, coincidiendo con los cultos especiales al Sagrado Corazón. El día 21 de junio tuvo lugar la sesión inaugural, que tuvo como contenido el discurso inaugural “Sobre la caridad en la Iglesia primitiva”, pronunciado por el vicario general de la Archidiócesis y presidente de la Junta Organizadora. El denso contenido de ponencias y trabajos participativos se centró en el carácter diocesano y parroquial de la organización de la caridad en la archidiócesis con la implicación de todas las organizaciones dedicadas a la práctica de la caridad, incluso las civiles; en su finalidad de investigación, arbitraje de necesidades y justa distribución de recursos; en el soporte organizativo por parte de la Acción Católica y a la constitución de los secretariados parroquiales,

del ordenamiento de la caridad cristiana en la Archidiócesis y la devoción al Sagrado Corazón de Jesús”, en *BOAS*, 15-5-1947. Reflexiones ministeriales “Sobre el I Congreso de Caridad”, en *BOAS*, 16-7-1947. Alocución pastoral “Sobre la Organización Diocesana de la Caridad”, en *BOAS*, Núm. 1.526.

²¹ La carta pastoral establece ocho bases, cada una de las cuales, pese a su rigurosa proyección, tendrá su propio recorrido en el tiempo, como bien apreciará el cronista: “alguna de las ocho incommutables bases ha sufrido alguna ligera variante, aunque no afecta a los fundamentales” (en “OBRA DE LA CARIDAD DIOCESANA: Memoria anual de los Secretariados de Caridad”, *BOAS*, 1-1-1950, pp. 58-64).

²² Instrucciones ministeriales “Sobre la caridad parroquial”, en *BOAS*, 12-2-1947.

²³ *BOAS*, 15-5-1947, pp. 340-348.

²⁴ La preparación, que sin duda requirió un notable despliegue organizativo y de medios, se realizó a través de cinco comisiones encargadas de las diversas tareas: envío de cuestionarios previos y documentación, elaboración de ficheros sobre instituciones, preparación del programa y las ponencias, recepción de memorias y difusión de los temas en la prensa local, además de los trabajos de difusión —incluyendo murales, carteles, tarjetas y programas de mano— y la gestión de las inscripciones de los participantes (“Crónica Diocesana”, en *BOAS*, 16-7-1947, Núm. 1.519, pp. 510-524).

interparroquiales y diocesano como base de la organización; en el concurso de las hermandades de penitencia y de gloria, y de las asociaciones piadosas de la archidiócesis. El Congreso finalizó el día 29 de junio con el discurso del Canónigo Magistral del Cabildo sobre “La caridad para con los necesitados en la Santa Iglesia”.

La Junta de Caridad Diocesana y el Secretariado Diocesano de Caridad

Las consecuencias no se hicieron esperar. El Congreso consiguió amplias repercusiones claras e inmediatas en la activación de la pastoral de la caridad diocesana con la implantación de los secretariados parroquiales de caridad en colaboración con el Secretariado de Pobres de la Conferencia de San Vicente de Paúl, la fundación de la Junta Diocesana de Caridad, como órgano de dirección y representación institucional. Presidida por el Vicario General y constituida con una parte importante de los miembros que formaron la Junta Organizadora del Congreso, celebrará su primera reunión el día 15 de enero de 1948²⁵. A principios de 1948 fue establecido Secretariado Diocesano de Caridad, con carácter ejecutivo. Este será dirigido por el hasta entonces director del Dispensario Parroquial de San Bartolomé, José García Mora, que jugará un papel decisivo en su desarrollo durante los años siguientes. “En armonía con la Obra de la Caridad Diocesana”²⁶, el 1 de enero de 1948 se procedió con toda solemnidad a la inauguración de las nuevas instalaciones del Secretariado Diocesano en la calle San Gregorio²⁷.

El gran desafío de la riada de 1948

No pasó mucho tiempo sin que todos estos preparativos e ilusionados propósitos encontrasen un campo de imprescindible trabajo. A la situación socioeconómica de la provincia, y especialmente de la ciudad de Sevilla, hay que añadir la catástrofe de las inundaciones, que, sin duda, constituyeron asimismo un azote sobreañadido al estado general de calamidad. Entre 1940 y 1961, Sevilla se anegó, con distinto grado de gravedad, en nueve ocasiones que provocaron verdaderos estados de emergencia social. Indeseadamente, pero de forma efectiva, las inundaciones de 1948, como luego las de 1961, pusieron a prueba la fortaleza de la institución de Cáritas. En efecto, el 27 de enero de 1948, tras varias de jornadas de lluvias torrenciales, se produjo la rotura del muro de contención de las obras de defensa del río Guadaíra, por el lado del arroyo Tamarguillo, provocando la anegación del nordeste de la capital. Algunas localidades de la provincia también resultaron gravemente afectadas por las lluvias. Si bien la

²⁵ *ABC de Sevilla*, 16-1-1948.

²⁶ *BOAS*, 1-2-1948, Núm. 1530.

²⁷ La casa de la calle San Gregorio, número 22 (hoy 26), colindante con la capilla de Santa María de Jesús en la Puerta de Jerez, que permanecía desocupada tras el traslado a Heliópolis de la Comunidad Claretiana, fue acondicionada, equipada y adjudicada como sede del Secretariado Diocesano de Caridad en 1947. Conocida durante esos años como *Casa de la Caridad Diocesana*, se mantuvo como tal hasta la unificación definitiva de los servicios del secretariado y Cáritas Diocesana, y su traslado a la sede histórica de esta última. en la calle Don Remondo, ya a principios de los sesenta. La casa de San Gregorio es sede actual del Consejo General de Hermandades y Cofradías de Sevilla.

inundación duró pocos días, la extensión de las zonas inundadas y la magnitud de los daños causados fueron catastróficos. Alrededor de 25.000 personas quedaron sin hogar y 6.000 tuvieron que ser realojadas. Los daños causados en las viviendas, las pérdidas producidas en la industria y el comercio fueron de enormes proporciones.

La catastrófica riada puso delante de la balbuciente Obra de la Caridad Diocesana un repentino e inesperado desafío que, pese a su indeseado dramatismo, será interpretado por el cardenal Segura como una sacudida providencial con que tensionar y activar a la nueva organización. “Es esta una ocasión oportunísima que debemos todos aprovechar diligentísimamente para demostrar la caridad que nos anima”, escribirá en el llamamiento “A la caridad de los fieles con motivo de la presente inundación”, difundido el mismo 1 de febrero de 1948.²⁸ Espoleados por una intensa actividad del prelado, que incluirá la publicación de una nueva pastoral “Sobre el procedimiento para reparar los daños causados por la inundación, a las clases modestas”, la Junta y el Secretariado intentarán desde los últimos días de enero el desarrollo de una gran campaña de socorro a las víctimas. Esta se activará organizativamente con la celebración, a las 7 de la tarde del día 4 de febrero, en el Salón de Santo Tomás del Palacio Arzobispal, de una “sesión solemne”²⁹ de las Juntas Central³⁰ y de los Secretariados Parroquiales de la Obra Diocesana de la Caridad”, orientada a la instrucción y la coordinación de acciones, bajo la consigna de “Acción callada, acción constante, acción sacrificada”. Los resultados de la campaña serán presentados en la primera *Memoria* del Secretariado Diocesano de Caridad³¹.

El Secretariado Diocesano de la Caridad y los Secretariados parroquiales

Superado el momento dramático de la inundación, la Obra de la Caridad Diocesana experimentará un notable avance en su desarrollo. Por un lado, la constitución y el desarrollo organizativo del Secretariado Diocesano de Caridad producirá en poco tiempo

²⁸ *BOAS*, 1-2-1948, pp. 99-100.

²⁹ La reunión tuvo una amplia cobertura informativa en los medios locales de comunicación, incluyendo su difusión radiofónica.

³⁰ La confusión en las denominaciones de los órganos, formadas por regla general con sustantivos y calificativos de resonancias próximas y fácilmente intercambiables, es una constante en las fuentes, sin que los redactores parezcan muy dispuestos a sacrificar la agilidad de sus relatos por el más improbable beneficio del rigor en los nombres. De este modo, la Junta de Caridad Diocesana será, a veces, la Junta Diocesana de Caridad, si no la Junta Central. Tampoco será siempre fácil distinguir la *Junta* de la *Obra* o del *Secretariado*, que podrán ser, a su vez, *diocesanos de caridad* o de *caridad diocesana*. El propio Secretariado Diocesano de Caridad pasará alguna vez por Asociación Diocesana de Caridad; y a la Asociación Sevillana de Caridad se le atribuirá también en alguna ocasión el mérito del Secretariado Diocesano.

³¹ Por la primera Memoria, la de 1948, del Secretariado Diocesano de Caridad, conocemos que la Iglesia puso a disposición de las familias afectadas los templos sin culto, las dependencias de la Catedral y algunos departamentos del Seminario; la suscripción abierta recibió la suma de 743.546,26 pesetas; 267.629,32 pesetas fueron entregadas en efectivo a los párrocos de las feligresías damnificadas en la ciudad y en La Rinconada; distribución de telas y 970 prendas de ropa, por 162.471,75 pesetas; socorros directos a damnificados, por 38.927,81 pesetas; distribución de 800 camas completas, por 106.400,00 pesetas; 1.698 colchones confeccionados, por 56.594,80 pesetas; lana de corcho y crin vegetal para los colchones, por 9.089,00 pesetas; y 3.018 mantas, por 72.923,45 pesetas; comidas distribuidas y gastos varios, por 29.510,13 pesetas (en *BOAS*, 1-1-1949).

un amplio despliegue de acciones, no solo sorprendentes por su volumen, sino también por su orientación. Así se leen, por ejemplo, en la *Memoria* de 1949³²:

“atención de 650 casos de necesidad que llegaron por conducto de las parroquias de todos los puntos de la Archidiócesis; establecimiento de prioridades de concesión de socorros: enfermos, víveres, tejidos; elaboración de ficheros: viajes de caridad para familias necesitadas; gestión de 24 ingresos en sanatorios, hospitales y clínicas, en asilos y escuelas; aparatos ortopédicos; colocación de obreros en paro, recomendándolos en empresas o casas industriales; organización de una agencia de tramitación de documentos para los menesterosos; socorro a pobres transeúntes que no pudieron ser atendidos por los secretariados parroquiales; viajes a Jerez y Huelva para la implantación de los secretariados de ambas ciudades; socorro de 15.000 pesetas a la parroquia de Aguadulce por inundaciones; provisión de alimentos y medicinas a conventos; almacén de víveres en Casa de la Caridad para provisión de los Secretariados parroquiales; adquisición de mantas y prendas al precio mínimo para la provisión de las parroquias de cara a la Navidad; celebración de la colecta anual; 4 circulares a secretariados parroquiales y 436 cartas a particulares y entidades”.

Así pues, en este ámbito del reconocimiento eclesial, desde 1948 se establece la colecta anual, en vísperas de la Navidad, del Secretariado Diocesano de Caridad. Y desde julio de 1949 se inicia también la “colecta mensual de los Secretariados Parroquiales de Caridad”, cuya celebración será anunciada y recordada en la prensa cierta frecuencia.³³ Por otro lado, la atención a las religiosas de clausura³⁴, como acción especial reservada al Secretariado Diocesano de Caridad, se fortalecerá desde 1950 con la puesta en marcha del proyecto de los *Bienhechores Familiares*, “obra incorporada a la Organización Diocesana de la Caridad”, que será respaldado con la publicación en febrero de la Carta pastoral “Sobre una nueva floración de la Caridad Diocesana”³⁵.

Por su parte, se irá avanzando también en la implantación de los Secretariados Parroquiales de Caridad, si bien la lentitud y las dificultades para su constitución real y efectiva, que se prolongarán más tarde en las de las Cáritas parroquiales, se desvelará ya desde ese momento como una gran debilidad institucional³⁶. A finales de 1952,

³² BOAS, 1-1-1950.

³³ La colecta mensual tendrá que esperar, sin embargo, unos años hasta quedar institucionalizada. Requerirá que el cardenal Bueno Monreal, ya en la siguiente etapa, sume también su seria determinación.

³⁴ Junto a los datos de la Memoria se presenta un informe sobre la situación de las religiosas de clausura en la archidiócesis, integradas “en diez comunidades, con 205 monjas, de las cuales 92 están enfermas, con número grande de ancianas y anemia en las jóvenes, que comen una vez cada 24 horas una comida insuficiente”. Frente a esta situación, el proyecto de los Bienhechores Familiares realizará un sistema de apadrinamiento de los conventos de clausura en el que “cada bienhechor se compromete a constituir una familia espiritual buscando un número indeterminado de protectores” y “cada convento contará con entre seis y doce Bienhechores, que deben buscar cada uno un cupo de 200-500 pesetas”.

³⁵ BOAS, 1-3-1950.

³⁶ Desde las primeras letras de la nueva ordenación pastoral, el cardenal Segura puso especial empeño en la organización de su dimensión parroquial. Ya en las Instrucciones ministeriales “Sobre la caridad parroquial” de 1947 (BOAS, 15-5-1947) reconocerá el valor de “la caridad personal del párroco y de la organización de la caridad parroquial” como medio de “restauración de la parroquia”; y exhortará al compromiso de los párrocos en el nuevo proyecto pastoral, contando con la “cooperación de los fieles para formar el pequeño grupo de almas escogidas que os puedan servir para constituir en vuestras parroquias el Secretariado Parroquial de Caridad”. En diciembre del mismo año, el pre-

estaban constituidos de forma operativa los secretariados parroquiales de caridad de San Bartolomé, San Roque, San Julián, San Gil, San Lorenzo, Santa Genoveva, San Sebastián, San Pedro, Corpus Christi, Nuestra Señora de los Dolores, Divino Salvador, San Bernardo, Osuna y Lora del Río, junto con el dispensario interparroquial del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús y otros doce centros, probablemente sin el mismo nivel de servicios, en distintos lugares de la archidiócesis. Hasta 1954, el modelo ideal del secretariado parroquial será el estructurado en servicios de *dispensario médico*, *comedor* y *ropero*, si bien su proyección quedará abierta desde el principio a labores más flexibles de acogida y atención: adecuación de un local en la parroquia o próximo a ella; horario de atención; uso de fichas de inscripción de beneficiarios; elaboración de informes de control de las ayudas; elaboración de procedimientos de atención; elaboración de procedimientos de colaboración y derivación al Secretariado de Pobres de la Conferencia de San Vicente de Paúl y al Secretariado Diocesano³⁷.

Las Asambleas Diocesanas de la Caridad

Desde 1948 hasta 1953, la Obra de la Caridad Diocesana se conformó también a través de los momentos de encuentro de sus colaboradores. En este sentido, la celebración de asambleas, en la línea de las innumerables promovidas en los diversos ámbitos pastorales por el cardenal Segura, constituyó, sin duda, un importante factor de movilización y reconocimiento público. Desde la celebración del primer gran encuentro del 4 febrero de 1948, que perdurará durante un tiempo en el recuerdo como “gran momento inaugural”, conocemos las fechas y los contenidos de la XII Asamblea Mariana y II de Caridad, celebrada del 12 a 15 de diciembre de 1949; de la III Asamblea Diocesana de Caridad, celebrada los días 18 y 19 de diciembre de 1952; y de la VI Asamblea Diocesana de Caridad, celebrada del 28 al 30 de diciembre de 1953³⁸. Los encuentros, orientados a la presentación de memorias y balances, tuvieron asimismo un carácter instructivo y formativo sobre temas de interés operativo.

La Tómbola de Caridad “Nuestra Señora de los Reyes”

Este mismo año 1950 es testigo de un recurso de gran publicidad para la financiación de la Caridad Diocesana (también para atención a la pobreza suma de los

lado abundará en unas “Normas prácticas para la implantación de los secretariados parroquiales de caridad” (*BOAS*, 1-1-1948) en las que volverá a destacar la importancia de la “designación de un feligrés director y diversos auxiliares”. Pero la tarea no será fácil. De hecho, constituirá también un verdadero empeño del cardenal Bueno Monreal, que no solo reprochará insistentemente, durante todo su ministerio, a las parroquias sin Cáritas, sino también, y con toda contundencia, a los párrocos que las personalizan sin participación de los seglares.

³⁷ “Normas prácticas para la implantación de los secretariados parroquiales de caridad”, en *BOAS*, 1-1-1948.

³⁸ No es descartar, por un lado, la celebración de una primera, de menor relevancia pública, en torno a la presentación de la primera *Memoria* en diciembre de 1948. Por otro, la improbable celebración de una cuarta y una quinta asambleas durante el escaso tiempo que transcurre entre la III y la VI nos mueve a considerar la posibilidad de que el anuncio de esta última se realizara y reprodujera con los números romanos trastocados.

Conventos de Religiosas de Clausura papal y a la reparación de templos y construcción de Casas Rectorales) durante los siguientes años: la Tómbola “Nuestra Señora de los Reyes”, anunciada por el Prelado en una pastoral de diciembre de 1950³⁹, y que ocupará una parte de la labor organizativa del Secretariado Diocesano durante 1951. Tras la correspondiente preparación y celebración del acto de presentación, la primera Tómbola de Caridad “Nuestra Señora de los Reyes” es bendecida e inaugurada, por fin, el 23 de diciembre de 1951, en la Avenida, entonces llamada de Queipo de Llano, a la altura de Correos y frente al Archivo de Indias. Será atendida principalmente por colaboradoras de la Acción Católica y comunidades religiosas, y permanecerá abierta hasta el 15 de enero. El beneficio obtenido en esta primera edición, fue de 1.729.979.00 pesetas, lo que desbordó todas las previsiones. El éxito extraordinario de las primeras ediciones de la tómbola, con un reconocimiento y rendimiento crecientes hasta 1954, la proyectará como una “institución de carácter permanente” que perdurará hasta el año 1969. Desde 1960, cuando se impongan nuevas soluciones a la financiación, experimentará, sin embargo, una cierta y significativa decadencia, y su organización quedará reservada como última acción del Secretariado Diocesano de Caridad. Tras la extinción definitiva de este en 1962, Cáritas Diocesana ira cediendo su organización a otros movimientos eclesiales.

Las barriadas de la Caridad Diocesana y el Patronato de Nazaret

En 1952, en la Carta Pastoral del 12 de marzo “Sobre el hogar del glorioso Patriarca San José”⁴⁰, se anuncia el último gran proyecto de la Obra de Caridad Diocesana del episcopado del cardenal Segura: la construcción de 48 viviendas destinadas a familias humildes en una futura “Barriada de San Fernando”, “primera de las barriadas de la Caridad Diocesana”, sobre terrenos cedidos por el Ayuntamiento de Sevilla en la zona de los Viveros, aldeaña de Los Remedios. El proyecto, que establece un sistema de adjudicación de las viviendas a través de los secretariados parroquiales de caridad de la ciudad⁴¹, será respaldado un mes después con la creación del “Patronato especial de Nazaret”⁴² y la constitución de su Junta, que será presidida por el vicario general y contará con la participación de diversas personalidades ligadas al Secretariado Diocesano de Caridad, a las finanzas y a la arquitectura constructiva.

El proyecto inicial se verá finalmente frustrado por inconvenientes y trabas políticas y administrativas, y será reemplazado por el nuevo de la “Barriada de Nuestra

³⁹ Carta pastoral “Sobre la Tómbola de Caridad Diocesana”, en *BOAS*, 1-12-1950.

⁴⁰ *BOAS*, 1-3-1952.

⁴¹ “Esta obra llevará el nombre de Patronato de Nazaret, y tendrá por finalidad la construcción de las barriadas de la Caridad Diocesana, procediendo de acuerdo con el Secretariado Diocesano de Caridad, que tendrá en ella una influencia directa”. *BOAS*, 10-8-1952.

⁴² Sobre el Patronato de Nazaret, JIMÉNEZ BLASCO, Julio (2013): “El cardenal Bueno Monreal y el problema de la vivienda en Sevilla. Real Patronato de Casas Baratas y Patronato de Nazaret”, *Anuario de Historia de la Iglesia andaluza*, Vol. 6, pp. 111-138. Sevilla: Centro de Estudios Teológicos.

Señora de los Reyes”, en terrenos cedidos por la archidiócesis⁴³. Finalmente, el 25 de febrero de 1953, el cardenal Segura entregará las llaves a los primeros beneficiarios de las casas de la nueva Barriada de Nuestra Señora de los Reyes, que aún permanece parcialmente en pie en el corazón de la barriada de Los Bermejales. Algunas de las seis calles previstas en su planeamiento –Nuestra Señora de la Merced, de Belén, del Carmen, del Pilar, de la Antigua y de los Reyes– perduran igualmente en el nomenclátor de la ciudad. El Patronato de Nazaret sobrevivirá hasta los años 70, si bien su protagonismo será en gran parte absorbido y capitalizado por el Real Patronato de Casas Baratas.

3.3. “Mucho se ha laborado en la organización y desarrollo de la caridad diocesana”

El 27 de octubre de 1954 la Santa Sede nombra a José María Bueno Monreal arzobispo coadjutor de la Archidiócesis de Sevilla, con una asignación expresa del poder jurisdiccional. El cardenal Segura publica en diciembre su última alocución pastoral “Sobre la caridad diocesana”, en la que exhorta a la colaboración de los fieles con las obras de caridad, pone en valor la labor desarrollada por la Caridad Diocesana y hace un repaso de sus realizaciones: secretariados parroquiales, comedores de caridad, dispensarios, visitas domiciliarias de las Conferencias de San Vicente de Paúl, facilitación de medicinas, habitación...: “En nuestra Archidiócesis –escribirá– la caridad de Cristo se ha intensificado notablemente, y mucho se ha laborado en la organización y desarrollo de la Caridad Diocesana”. En la perspectiva de los cambios –de enorme calado– que comenzarán a sucederse durante los meses siguientes en la vida diocesana, las palabras del prelado bien pueden servir de epílogo a este período de la historia institucional que ya podemos contemplar y reconocer bajo el efecto purificador de los años. Sin lugar a dudas, la experiencia de la Caridad Diocesana durante estos primeros tres lustros no sólo produjo obras que perdurarían en el tiempo, sino que anticipó criterios influyentes en la historia de la institución, inauguró caminos por los que continuaría transitando la Cáritas Diocesana ya constituida y despejó un horizonte distinto en los planos del reconocimiento social, eclesial e incluso intelectual, y de sentido de la acción caritativa, justo allí donde se nutre la novedad histórica de Cáritas: la caridad diocesana, organizada y multiforme.

4. La caridad social y la institucionalización de Cáritas Diocesana durante el episcopado de don José María Bueno Monreal (1954-1982)

El episcopado de José María Bueno Monreal se extiende desde el 27 de octubre de 1954, fecha de su nombramiento por la Santa Sede como arzobispo coadjutor, hasta su renuncia por motivos de salud el 22 de mayo de 1982.

⁴³ “Mas, vista esta dificultad, la Junta ha decidido iniciar inmediatamente las obras de construcción, en los modestísimos terrenos propios de la Archidiócesis de que aún puede disponer la Iglesia” (en *BOAS*, 10-8-1952).

Su ministerio episcopal en la archidiócesis, de gran extensión, cubre, por tanto, las etapas históricas de la estabilización y el desarrollismo tecnocrático, del tardofranquismo y de la transición a la democracia. Se trata, en líneas generales, de un largo y difícil período de modernización y de grandes transformaciones: económicas, sociales, culturales y, finalmente, políticas. También de grandes problemas sociales, de enorme magnitud y de grandes repercusiones en la historia social sevillana: de pobreza instaladas, cronificadas y persistentes; del despoblamiento y del éxodo rural, del drama de la emigración masiva hacia la España del norte industrializado y los países del Mercado Común; del permanente problema de la vivienda y el chabolismo, de ese “cinturón de miseria” que perdurará como un estigma de la ciudad hasta bien entrados los años setenta; del gran paro obrero de los años setenta y ochenta; de la conflictividad social y de las luchas sindicales, que tomarán asiento en la vida social y tendrán una repercusión no desdeñable en la historia institucional de Cáritas Diocesana. Es también, necesariamente, un período de grandes cambios, de todo orden y en todos los ámbitos, en la vida de la Iglesia, que se verá profundamente transformada por la celebración, entre 1962 y 1965, del Concilio Vaticano II.

En correspondencia con su tiempo, el episcopado de Bueno Monreal será un período de grandes novedades y cambios en la vida diocesana. En nuestra más particular perspectiva, constituirá el momento de la *caridad social*, que sucede a la *caridad diocesana, organizada y multiforme* del episcopado del cardenal Segura. Se trata de un momento de búsqueda de *sentido social*, de afloramiento de la dualidad constituyente de la *caridad* y de la *justicia*, permanentemente presente en la palabra del prelado: “Mas al hablar de caridad, no queremos silenciar que la caridad nunca será verdadera si no tiene previamente en cuenta la justicia”⁴⁴. Y así se irán alumbrando una *pastoral de la caridad* distinta, que tendrá en la institucionalización de Cáritas Diocesana de Sevilla una de sus principales materializaciones, y también una *nueva pastoral social diocesana*. Sin embargo, la pastoral caritativa y pastoral social, ambas vinculadas en el mismo marco teológico como realizaciones de la misma Iglesia, constituirán, durante este período, y especialmente durante los primeros años, dos vías apostólicas diferentes, cada una con su propia narrativa y con sus propias elaboraciones.

4.1. La erección de Cáritas Diocesana de Sevilla en 1955 y su desarrollo hasta 1959.

El episcopado de Bueno Monreal se presenta, así, como el período de la institucionalización de Cáritas Diocesana, es decir, de su configuración como una realidad organizativa y pastoral sustantiva, funcionalmente diferenciada y bien reconocida como tal. Su erección canónica⁴⁵ se realiza mediante decreto firmado por el arzobispo coadjutor el 23 de abril de 1955, encuadrada en la intensa corriente de reformas de la administración diocesana promovidas por el prelado desde el inicio de ese año. El Decreto dice textualmente:

⁴⁴ Exhortación pastoral “Para el Santo Tiempo de Adviento Sobre la Caridad Cristiana”, en *BOAS*, 1-12-1955.

⁴⁵ *BOAS*, 1-6-1955, pp. 165-166.

Desde hace varios años, el Secretariado Diocesano de Caridad de Sevilla, en conformidad con el estatuto aprobado por Decreto del 13 de abril de 1953, es el órgano mediante el cual se hace, preferentemente, el llamamiento a la caridad cristiana en el Arzobispado de Sevilla. El creciente desenvolvimiento de sus funciones y la conveniencia de acomodarle a los reglamentos y modos de actuación de la "Cáritas Española" aconsejan vigorizar su capacidad jurídica y encuadrar su organización dentro de la organización diocesana de Acción Católica Española, así como proveer a los nuevos cometidos que últimamente se le han confiado.

A estos efectos, decretamos:

1.º- El Secretariado Diocesano de Caridad de Sevilla se denominará en lo sucesivo "Cáritas Diocesana de Sevilla" y funcionará como Secretariado de la Junta Diocesana de Acción Católica Española.

2.º- Erigimos a la "Cáritas Diocesana de Sevilla" en persona moral como instituto eclesiástico no colegial, en los términos del canon 1.489 y siguientes, con capacidad jurídica para adquirir, poseer y administrar bienes y derechos según las exigencias de sus fines.

3.º- La Cáritas Diocesana de Sevilla tendrá preferentemente, además de las secciones señaladas en el Estatuto a que se ha hecho referencia, las siguientes: Tómbola de Caridad "Nuestra Señora de los Reyes", Ayuda social americana, Asesoría benéfica, Colocaciones, Viviendas, Enfermos, Limosnas.

4.º- La Cáritas Diocesana de Sevilla mantendrá con la Cáritas Española las relaciones previstas en los reglamentos publicados por la Junta Técnica Nacional de la Acción Católica Española y observará los reglamentos de la misma para los Secretariados Diocesanos de Caridad.

Dado en Sevilla, a 23 de abril de 1955.

José María, Arzobispo-Coadjutor

La Junta Directiva quedó constituida con la siguiente composición:

Director: Sr. D. Eduardo Ibarra y Osborne.

Vicedirector: Excmo. Sr. D. Manuel Medida Carvajal, Marqués de Esquivel.

Secretario General y Jefe de Servicios: Don José García Mora.

Tesorero: D. Miguel Artemán Cunill.

Vocales: Los Vocales de Caridad de los cuatro Consejos Diocesanos de A.C.

Por el Consejo Particular de las Conferencias de San Vicente, Excmo. Sr. D. Antonio Ollero.

La Junta será presidida por el Delegado Arzobispal Muy I. Sr. D. Miguel Bermudo Rodríguez.

La representación de Cáritas en la ayuda Social Americana la ostentará el Excmo. Sr. D. Manuel Medina Carvajal, Marqués de Esquivel.

En su día se constituirán los Consejos Central y Asesor y las distintas Comisiones Delegadas de servicios.

El decreto, que supone en una primera lectura la conversión del Secretariado Diocesano de Caridad en Cáritas Diocesana de Sevilla, expresa con claridad dos novedades. Por un lado, establece la incorporación definitiva de la pastoral de la caridad

diocesana a la vía de Cáritas Española, en sintonía con los proyectos episcopales de la Conferencia de Metropolitanos. Por otro, alude también a “nuevos cometidos”, referidos, casi sin ninguna duda, a la llamada Ayuda Social Americana (A.S.A.)⁴⁶, relacionada con una necesidad apremiante de regularización institucional ante la distribución de la ayuda, que ya estaba llegando masivamente a la ciudad desde finales de 1954⁴⁷.

Formalmente, esta primera Cáritas Diocesana quedó organizada en siete secciones, con la principal novedad de la correspondiente a la “Ayuda Social Americana”. Su primera junta directiva estuvo presidida, como delegado episcopal, por el sacerdote Miguel Bermudo Rodríguez, que ya venía desempeñando la misma función en el Secretariado Diocesano de Caridad, y dirigida por Eduardo Ybarra Osborne, que ejercerá la responsabilidad hasta 1960. Estos primeros cuatro años de Cáritas Diocesana adolecieron de gran provisionalidad, de escasa actividad y de escaso desarrollo organizativo⁴⁸, apenas sin continuidad en la actividad del Secretariado Diocesano de Caridad, que prosigue su labor, principalmente centrada en las ayudas de beneficencia y en la organización de la Tómbola de Caridad⁴⁹. Naturalmente, forman parte de la agenda del arzobispo en estos primeros años la participación en los actos del Secretariado Diocesano, que aprovechará para reclamar una mayor eficacia, en las asambleas de las Damas de la Caridad y de las Conferencias de San Vicente de Paúl, en las juntas de la Asociación Sevillana de Caridad, o las visitas a parroquias y secretariados parroquiales de caridad, como el de la parroquia de la Santa Cruz de Écija.

Independientemente del criterio que pueda ser adoptado sobre el fenómeno de la ayuda social americana en la sociedad española, sobre todo en la década de los años cincuenta, y el coste político y socioeconómico que ello supuso, no existe la menor duda del papel social que las Cáritas diocesanas tuvieron en la gestión de dicha ayuda y de la transparencia, pulcritud ética y actitud solidaria de los secretariados parroquiales y diocesanos en esta larga y denodada tarea. José Sánchez Jiménez ha subrayado el impulso que supuso la gestión de la Ayuda Social Americana en el primer desarrollo organizativo e

⁴⁶ Entre 1954 y 1968 se reciben en España grandes cantidades de productos alimenticios dentro del programa de ayuda denominado *Food for Peace*, patrocinado por los Estados Unidos y *Catholic Relief Services*, la Cáritas estadounidense. Como contraparte local del CRS, Cáritas Española, a instancias del Ministerio de Asuntos Exteriores, se constituirá en 1954 en gerente del programa de distribución de productos alimenticios, que a partir de entonces pasará a denominarse Ayuda Social Americana (A.S.A.), responsabilizándose del reparto de los productos ante su homóloga norteamericana, que, a su vez, rendirá cuentas al gobierno norteamericano. Con el precedente de entregas menores en los primeros años cincuenta, la llegada de las primeras grandes partidas de la Ayuda Social Americana a Sevilla se realizó a finales de 1954.

⁴⁷ Entre otra mercancía, 385.000 kilos de leche en polvo, 120.000 kilos de queso y 20.000 paquetes de víveres (*ABC de Sevilla*, 20-1-1955).

⁴⁸ Sobre la actividad de Cáritas Diocesana apenas si contamos con una breve referencia, si bien de gran valor simbólico como primer acto de solidaridad interdiocesana realizado por la institución, relativa a su participación con 25.000 pesetas en el donativo diocesano entregado el 25 de octubre de 1957 al arzobispo de Valencia con motivo de la gran riada del Turia el 14 de octubre de ese año (*ABC de Sevilla*, 26-10-1957).

⁴⁹ “El Secretariado de Caridad ha llevado a cabo una gran tarea, con más de medio millón de pesetas repartidas como donativos a los Secretariados Parroquiales, a más de la ayuda a las Comunidades de Religiosas pobres y a transeúntes” Son las palabras del presidente de la Acción Católica diocesana, Mariano Pérez de Ayala y Vaca, en el acto de clausura del curso de la Acción Católica, el 8 de julio de 1956. En *BOAS*, 1956, pp. 274-275.

institucional de Cáritas: “un arma de organización”, percibirán los propios dirigentes ya en su tiempo. Así lo afirma taxativamente el profesor Sánchez Jiménez:

*“Impulsó, directa e indirectamente, la transformación de la actividad caritativa y benéfica, hacia proyectos y objetivos que habían de imponer, en primera instancia, el conocimiento justo de las necesidades, la consolidación de sus instituciones, de sus proyectos y realizaciones y la orientación y la trayectoria social de su proceso: desde una “acción caritativa y benéfica” se debía pasar—sin abandonar por ello a los más necesitados a través de una acción directa— al proyecto y desarrollo de una promoción social comunitaria”*⁵⁰.

No contamos con testimonios fehacientes sobre muchos aspectos del desarrollo de la Ayuda Social Americana respecto a sus formas de gestión en la archidiócesis, sobre el rendimiento de su distribución en las parroquias, en los secretariados parroquiales de caridad y en las Cáritas parroquiales, aunque sabemos que desde sus primeros momentos estaban implicadas en su gestión las parroquias de San Julián, Santa Ana, el Corpus Christi, Santa María Magdalena, San Gonzalo y Nuestra Señora de la O, además de a los conventos de clausura. Ya hemos aludido al impulso que tuvo en el propio hecho de la erección canónica de Cáritas Diocesana de Sevilla. Se puede asegurar también que, en el ámbito parroquial, particularmente a partir de los primeros años sesenta cuando la gestión de la ayuda es ya una acción instalada en la vida de muchas parroquias, la gestión de la ayuda americana supuso un entrenamiento ante y *frente* a los requerimientos burocráticos, un serio aprendizaje en tareas de organización logística, almacenaje, control, distribución o priorización. Y se reconoce también en la propia memoria colectiva de la institución, que la ayuda americana fue y aún es asumida como un momento histórico muy importante en la implantación y desarrollo de Cáritas diocesana.

Sin embargo, parece un hecho cierto que, dada la precariedad organizativa de los secretariados, diocesano y parroquiales, la ayuda americana no fue distribuida durante sus primeros siete años de forma directa por Cáritas Diocesana, sino a través de una red de distribución, dirigida por el sacerdote Ramón Galindo, posiblemente vinculada a la Junta Provincial de Ayuda Social Americana, sin duda un organismo externo y ajeno a la propia Cáritas, pero con el que existieron importantes núcleos y espacios de colaboración de los secretariados parroquiales. La integración organizativa de esta red no se producirá hasta una fecha avanzada, febrero de 1962, ya en una fase decreciente en el rendimiento del programa, y probablemente como un hecho precipitado ante una inminente y gran inspección anunciada por las autoridades norteamericanas a los centros parroquiales⁵¹. Por su parte, las fuentes orales confirman también que Cáritas Diocesana no asignó en su estructura un órgano específico para la distribución de la ayuda, con anterioridad a esa fecha, a partir de la cual parte de su personal se incorporará a la plantilla de la Junta.

⁵⁰ SÁNCHEZ JIMÉNEZ, J., o. c. p. 49.

⁵¹ Este relato está respaldado por algunas circulares internas, fechadas en 1962, del archivo de la Secretaría General de Cáritas Diocesana de Sevilla.

4.2. La constitución y la estructura organizativa de Cáritas Diocesana entre 1959 y 1962

Coincidiendo con los albores de la era desarrollista del franquismo y los cambios que ello produjo en España y, en concreto, en la provincia de Sevilla (migraciones, escasez de viviendas, chabolismo, bolsas de miseria, profundos cambios de mentalidad...) se produjo la constitución efectiva y primera andadura organizativa de Cáritas diocesana, una vez asentado en la sede arzobispal don José María Bueno Monreal. Como preludio de los cambios que, en poco tiempo, van a desencadenar la constitución y el rápido desarrollo organizativo de Cáritas Diocesana, el 10 de agosto de 1958, el arzobispo firma una Exhortación pastoral "Sobre la Caridad" en la que anticipa la convocatoria de un *Día Nacional de Caridad*⁵².

Un año después, entre finales de octubre y principios de noviembre de 1959, el director de Cáritas Española, Jesús García Valcárcel, visita la archidiócesis, donde dicta dos conferencias, fechadas el 23 de octubre, y el 7 de noviembre. En la primera, presentó a los párrocos las líneas de la "Gran Campaña Nacional de Caridad, encargada por los metropolitanos a las Cáritas Nacional y Diocesana" y en la segunda impartió "una lección doctrinal sobre la virtud de la caridad" y formuló la necesidad "de someter a Cáritas Diocesana a una reforma en profundidad". García Valcárcel volverá a Sevilla en junio de 1960, para apoyar la campaña del Día Nacional de Caridad en la archidiócesis⁵³. Estas visitas supusieron un impulso decisivo a la activación del desarrollo organizativo, real y efectivo, de Cáritas Diocesana, que se iniciará precisamente con motivo de esta campaña.

El 25 de marzo de 1960, el cardenal firma la Exhortación pastoral "Sobre el Día de la Caridad", en la que llama a la preparación del Jueves Santo como "Día espiritual de la Caridad" y anuncia el envío a todas las parroquias "de los guiones oportunos, así como de los carteles octavillas y material que pueda contribuir a la preparación de estos días de caridad y a su mayor eficacia". El 25 de mayo de 1960, el cardenal Bueno publica una nueva Exhortación pastoral "Sobre el Día de la Caridad", esta vez relativa "a la preparación del ambiente" de celebración del Día Nacional de Caridad. En la carta se exhorta a los párrocos a "celebrar el día 9 de junio en todas las parroquias, una vigilia solemne con el tema 'El hambre en el mundo', con un texto enviado por Cáritas Diocesana"; a promover "un ayuno extraordinario como sacrificio ofrecido por amor y solidaridad con los que sufren hambre" y "reservar el importe recaudado para entregarlo en la colecta del Día del Corpus"; "a la predicación sobre la caridad"; y a "la realización de colectas en todas las misas, cuyo importe será comunicado por teléfono inmediatamente a Cáritas Diocesana".

Mientras tanto, durante la primavera y el verano de 1960 el sacerdote Amado Sáez de Ibarra y Eduardo Ybarra Hidalgo, incansables impulsores del proyecto de Cáritas

⁵² "La 'Cáritas' es actualmente en la Iglesia la organización oficial de la caridad fraterna que agrupa y coordina bajo la Jerarquía los esfuerzos de las organizaciones particulares y de los fieles en favor de los necesitados. La 'Cáritas Española', dependiente de la Comisión Episcopal de Caridad y Asistencia Social, viene realizando una amplia e importante labor de conjunto en el plano nacional. La 'Cáritas Diocesana' y las 'Cáritas Parroquiales' han de llevar ordenadamente la organización hasta los últimos elementos, ya colaboradores, ya beneficiarios de la caridad". (*BOAS*, 10/81958, pp. 160).

⁵³ Las conferencias, junto a las que se proyectó la película "El milagro del agua", tuvieron lugar en el cine Coliseo, a las 11 de la mañana, y en el Cine Club "Vida" de las Congregaciones Marianas, en la calle Trajano, a las 6 de la tarde.

Diocesana, intercambian contactos y activan una intensa correspondencia con los dirigentes de Cáritas Española, y en especial con Jesús García Valcárcel con el fin no sólo de celebrar el Día de la Caridad con toda solemnidad, sino también de preparar la puesta en marcha de la organización caritativa diocesana, prevista para el otoño incluyendo la compra de una sede social y la formación efectiva de una junta directiva. Como momento final de esta secuencia, el 26 de noviembre de 1960 el p relato firma el “Decreto de aprobación para la archidiócesis de los nuevos estatutos de Cáritas Española”, en el que establece “la constitución de las Cáritas Diocesana y parroquiales”, la realización de “una colecta mensual de caridad en todas las parroquias y en todas las iglesias abiertas al culto público todos los últimos domingos de cada mes”, y el modo de distribución de las recaudaciones.

El proceso interno de constitución y organización de Cáritas Diocesana partirá de cero, sin estructura anterior, y será encabezado por el sacerdote Amado Sáez de Ibarra y Eduardo Ybarra Hidalgo. Su primera realización será la celebración del *Día Nacional de Caridad*, en la solemnidad del Corpus Christi de 1960. Tras un intenso trabajo previo, el momento arranca formalmente con una primera circular informativa, dirigida a los párrocos y firmada por Amado Sáez de Ibarra, llamando a la celebración del Día Nacional y de la Campaña de Caridad e informando del envío de material fruto del trabajo de muchos voluntarios de aquellos días cuyos nombres desconocemos, pero de quienes nos sentimos orgullosos herederos.

Los documentos internos del archivo de la Institución reflejan que la constitución de Cáritas Diocesana será un proceso vivido con gran intensidad humana, no exento de miedos, dudas, inseguridades, desencuentros... pero también cargado de aciertos, mucha ilusión y transitado con el acompañamiento fraternal de los dirigentes de Cáritas Española. La primera reunión documentada de la Junta de Cáritas se celebra en la nueva sede de la calle Don Remondo, el 13 de octubre de 1960. Asisten a ella Eduardo Ybarra Hidalgo, director; Félix Sáez de Ibarra, secretario; el sacerdote Zacarías Zulategui Huarte, tesorero; Fernando Martel Romero, interventor; y Manuel Vázquez Real, como secretario de actas. También participan representantes de las Instituciones Teresianas y Antiguos Alumnos del Valle. Durante la reunión apenas si se debate sobre algunas ideas para la obtención de recursos, entre ellas la instalación de huchas en diversos establecimientos.

Cáritas Diocesana alcanza un considerable nivel de desarrollo organizativo y una eficaz utilización de métodos y medios en sus primeras actuaciones. Instalada en su sede histórica, ya acondicionada, gestiona más de 400 solicitudes de ayuda, con la colaboración de la primera asistenta social, Carmen Rivera. La inversión en labores asistenciales ascenderá a 520.176,55 pesetas, distribuidas en viajes de transeúntes, alquileres de vivienda, enfermos, farmacia, albergues, comidas y limosnas varias. La campaña de socios, en marcha desde enero de 1961, consigue 430 suscriptores con 385.989 pesetas recaudadas. Contará con una presencia significativa en los medios a través de la “Hoja de la Caridad”⁵⁴, con un rendimiento de 364.545,98 pesetas; y publicará su propio boletín,

⁵⁴ El domingo 12 de febrero de 1961 comienza a publicarse en los diarios *ABC* y *El Correo de Andalucía* –y a emitirse en Radio Vida–, la “Hoja de la Caridad”, plana mensual de formato prácticamente idéntico a la publicada por Cáritas Diocesana de Madrid desde 1957. La pieza, de carácter mensual y coincidente con la colecta mensual de Cáritas,

*Diligite*⁵⁵. Habrá realizado su segunda Campaña de Caridad, con amplia repercusión en los medios de comunicación, y contará con el bagaje de varias campañas logísticas: las operaciones “Abrigo”⁵⁶, “Chatarra” y “Mantas para todos”. Habrá constituido las Cáritas Escolares⁵⁷ en algunas escuelas de primaria, verdadero precedente de las acciones educativas en los colegios. Habrá realizado las primeras colonias infantiles de verano⁵⁸, una acción permanente que llegará hasta nuestros días. Contará con mil huchas dispuestas para las campañas. Y habrá cumplido fielmente las obligaciones estatutarias con Cáritas Española mediante el envío de 197.267,49 pesetas.

La riada del Tamarguillo de 1961

Apenas se producía su auténtica constitución y efectiva organización, Cáritas Diocesana y su base eclesial de las Cáritas parroquiales hubieron de afrontar un nuevo reto: la riada del Tamarguillo de 1961. En efecto, el sábado 25 de noviembre de ese año, después de unas jornadas de lluvias torrenciales, se produjo la rotura del muro de contención del Tamarguillo. Las catastróficas consecuencias de la nueva riada, multiplicadas con la caída de una avioneta el 19 de diciembre y su trágico saldo de veinticuatro muertos, son bien conocidas y su descripción rebasa las posibilidades de esta aproximación. Provocaron, en todo caso, una emergencia de primer nivel y la necesidad de desarrollar una ingente labor de socorro a los damnificados que, pese a quedar capitalizada en la memoria colectiva por la “Operación Clavel”, exigió la movilización desde la primera

incluirá una relación de *casos* destacados, junto con informaciones de tipo moralizador y divulgativo. La “Hoja de la Caridad”, que será publicada cada domingo durante dos años en esta primera etapa, tendrá una repercusión de primera magnitud en el desarrollo organizativo e institucional. Por una parte, en el plano de la difusión y del conocimiento público. Por otro, en el plano de la captación de recursos. También tendrá unos efectos metodológicos colaterales, derivados de la necesidad de numerar los casos, de clasificarlos, de describirlos e informarlos, de establecer prioridades, tareas en las que colaborará durante esta primera etapa la asistente social Carmen Rivera. La publicación conocerá diversas etapas hasta los años setenta.

⁵⁵ En abril de 1961, tras la celebración del Día del Amor Fraternal, se lanza el primer número de la revista *Diligite. Órgano oficial de Cáritas Diocesana de Sevilla*. La revista, de formato sencillo y pensada para su divulgación “en centros, casinos, bares, peluquerías, salas de espera”, se publicará con carácter mensual y tendrá un largo recorrido en el tiempo que será importante documentar en un futuro.

⁵⁶ El domingo 20 de noviembre de 1960 se realizó, en nombre de Cáritas Diocesana y con la colaboración de diversas entidades juveniles –entre ellas el Servicio Universitario del Trabajo y la Juventud Universitaria Masculina de Acción Católica– una “Operación Abrigo” para la recogida de ropa que movilizó a treinta furgonetas –algunas con altavoces– por las calles de la ciudad. “Las prendas recogidas, una vez clasificadas, pasarán por un proceso de limpieza, desinfección y repaso, para ser distribuidas inmediatamente a través de las organizaciones parroquiales”.

⁵⁷ El proyecto de las Cáritas Escolares será impulsado desde principios de 1961 por el maestro Manuel Montero. Con finalidad educativa, no asistencial, se orientaba a la iniciación de los niños en la práctica de la caridad. “Que no haya una sola escuela primaria de la provincia donde no esté constituida la Cáritas Escolar”, será el objetivo marcado en la circular, firmada por “el presidente del Consejo de Cáritas Escolares, Manuel Montero”, y remitida a las escuelas el 11 de noviembre. El proyecto tuvo cierto recorrido durante el año 1962, aunque disponemos de escasa documentación sobre el mismo.

⁵⁸ Las colonias infantiles de verano arrancan el mismo verano de 1961 con la puesta en marcha de la campaña “SOL, AIRE Y SALUD”, impulsada por Pilar Aycart Benzo y Juan Lara Lara. Pilar Aycart será durante muchos años la promotora de esta acción, verdaderamente vertebradora del desarrollo institucional.

hora de las instituciones locales, entre ellas, de Cáritas Diocesana, reproduciendo con casi total exactitud las circunstancias de 1948.

El ambiente de las tareas de ayuda⁵⁹, impulsadas con especial empeño por el obispo auxiliar, José María Cirarda –en ausencia del arzobispo, sorprendido por la tragedia fuera de la ciudad–, es descrito así por el cronista del Boletín Oficial del Arzobispado:

“El largo salón de Santo Tomás quedó convertido en inmenso depósito de víveres y prendas de abrigo, aparte de otros almacenes habilitados en varios lugares.

El parque improvisado de motos, turismos, tractores, remolques y camiones de todos los tamaños, características y tonelaje, ocupaba por completo la Plaza de la Virgen de los Reyes, y se extendía por las calles Mateo Gago, Don Remondo y otras.

Los servicios médicos de urgencia también han funcionado perfectamente durante los primeros días, y las llamadas de socorro eran atendidas con presteza y, lo que es más, con cariño⁶⁰.

El impacto de la emergencia sobre la incipiente estructura organizativa de Cáritas Diocesana tuvo unas consecuencias de primera magnitud: puso a prueba su capacidad de actuación, confrontó la fortaleza de su organización con las exigencias de la realidad, midió su rapidez de respuesta en un momento crítico de extrema dificultad, evaluó su capacidad de movilización de ideas, recursos y soluciones, demostró con solvencia su capacidad de liderazgo y gestión. Todo contribuirá a que la Cáritas Diocesana resurgida de la tragedia del Tamarguillo sea, ya en febrero de 1962, una organización completamente nueva, segura en el reconocimiento de las necesidades de desarrollo institucional, capacitada para el emprendimiento de acciones y firme y decidida en su posición como referente de la labor asistencial de la Iglesia diocesana. Como ya sucediera en 1948, la gestión de la emergencia también dejó al desnudo la escasa implantación de las Cáritas parroquiales, así como el hecho de que la labor asistencial de las parroquias fuera protagonizada, con auténtico esfuerzo e ilusión pero también con ciertas limitaciones y algo de ineficacia, por los párrocos.⁶¹

Avance organizativo

Desde que se inicia el año 1962 los documentos internos y las referencias mediáticas externas nos muestran una clara solvencia organizativa primero en la Diocesana

⁵⁹ El balance de la ayuda prestada durante los primeros días fue el siguiente: comidas en frío, 78.000 bolsas; pan, 58.000 kilos; mantas, 21.000; prendas de vestir, 210.000 unidades; zapatos, 5.000 pares; comestibles, 100.000 pesetas; medicamentos múltiples. Durante los meses siguientes se mantuvo abierta la campaña de “Ayuda pro Damnificados”. A 20 de enero de 1962, el balance de la ayuda prestada ascendía a 14.277.004 pesetas.

⁶⁰ “Crónica Diocesana”, en *BOAS*, 1-12-1961.

⁶¹ “Las graves circunstancias derivadas de las inundaciones ha puesto de manifiesto la incapacidad de hacer frente al remedio de las necesidades materiales con la sola actuación personal del párroco. [...] Esto ha acreditado, una vez más, la absoluta necesidad de que toda parroquia tenga, u organice a la mayor brevedad, su Cáritas Parroquial. El sacerdote debe estar totalmente ajeno a cuanto se refiere a recaudaciones de fondos y a repartos de medios materiales. Todo esto debe estar a cargo de la respectiva Junta de seglares, la cual, bajo la autoridad y orientaciones doctrinales, morales, religiosas y canónicas del párroco, llevarán con plena responsabilidad la organización y administración de colectas y los repartos”. Circular número 1 “Sobre disposiciones generales para el año 1962”, en *BOAS*, 1962.

y luego, poco a poco, en las parroquiales. El 23 de febrero la Ayuda Social Americana pasa a formar parte de Cáritas Diocesana como una sección específica. También a partir de esa fecha se extingue definitivamente el Secretariado Diocesano de Caridad, que deja su sede en San Gregorio y es integrado como sección del organigrama. En octubre se establece el régimen de las oficinas de Cáritas y se regulariza la plantilla laboral con la confirmación de personal, sueldos y horarios. También desde principios del mismo año se elaboran, ya en papel con membrete, los primeros manuales, en forma de circular, sobre procedimiento de acceso a los servicios de farmacia y constitución de Cáritas parroquiales.

Y en el mes de marzo queda constituido el organigrama completo de la dirección de Cáritas Diocesana: la institución queda encabezada por el sacerdote Félix Royo Marín, que releva a Amado Sáez de Ibarra en la delegación episcopal; Eduardo Ybarra Hidalgo, como director; el sacerdote Félix Sáez de Ibarra, como secretario; Pedro Fernández Lissén, con tesorero; y Fernando Martel Romero, como responsable de Beneficencia.⁶²

Junto al desarrollo del organigrama y la estructura de servicios, desde finales de 1962 Cáritas Diocesana tendrá regularizada la plantilla laboral, que se mantendrá sin grandes cambios hasta los años 80. La plantilla incluye desde el primer momento, junto con personal de administración y de servicios, la figura de una asistente social, cuyo puesto, tras el breve período de colaboración de Carmen Rivera, será ocupado y desempeñado por Rosario Bonilla. Los trabajadores de Cáritas Diocesana, que permanecerán casi en su totalidad en la institución hasta sus respectivas jubilaciones, supondrán, sin duda, un importante factor de estabilidad institucional.

4.3. “Sin prisas, pero sin pausas”: el desarrollo institucional entre 1962 y 1973

Con esta frase programática se dirigía el Delegado episcopal de Cáritas Diocesana a los párrocos instándoles a ampliar y profundizar en la implantación, estructura organizativa y nueva actividad de la institución⁶³. La emergencia del Tamarguillo cerrará la etapa de constitución y marcará el comienzo de nueva etapa de *primer desarrollo institucional*, que se mantendrá hasta el año 1973 a un ritmo sostenido y producirá numerosas realizaciones en todos los ámbitos. Será un camino de consolidación de la estructura organizativa, de los servicios, equipos, tareas; de cimentación de la cultura institucional, de afirmación de valores, dimensiones, funciones; de progresiva implantación territorial; de creciente reconocimiento social y eclesial; de despliegue progresivo de acciones, y permanente sistematización de prácticas, de constitución de acciones permanentes. La

⁶² Los servicios, en los que colaborarán más de treinta personas, quedan estructurados en diez departamentos: Tesorería (Huchas, Colectas y socios); Beneficencia (Auxilios, Ropero, Almacén, Colonias, Banco de sangre, Sanidad y Farmacia); Hoja de la Caridad; Social; Jurídico; Cáritas Escolares; Prensa y Propaganda; Ayuda Social Americana; Tómbola; y Almacén de comestibles. El organigrama incluirá las representaciones de la Acción Católica, las Conferencias de San Vicente de Paúl, la Damas de la Caridad y las Luisas de Marillac.

⁶³ “Sin prisas, pero sin pausas, dando siempre pasos firmes para avanzar cada día más” (frase de la circular, firmada por Félix Royo Marín, dirigida los párrocos en marzo de 1962).

experiencia de acción social, que todavía rodará centrada en el eje la acción benéfica y asistencial, irá perfilando una nueva experiencia sobre la orientación *social, comunitaria* y *política*, en el ámbito de la pastoral social diocesana. En esta dinámica de transformación de la actividad de Cáritas, en la disyuntiva entre lo *caritativo* y lo *promocional*, entre “asistencias individuales o familiares” y “misiones de promoción colectiva”⁶⁴, Cáritas Diocesana tratará de posicionarse como una especie de *tercera vía intermedia*: “difícilmente podríamos llegar a una completa solución referente a las causas, y entonces optamos por un puesto intermedio que vemos necesario y justo, sin que ello nos desvíe de la acción caritativa y promocional”⁶⁵.

La ampliación y renovación de intervenciones

La labor asistencial, las respuestas a “las necesidades de choque” referidas “a las necesidades materiales de subsistencia o de apremiante financiación de las familias”, “a los casos” como será frecuente escribir en el lenguaje del momento, irá cambiando en sus métodos a lo largo de los años, pero constituirá desde sus inicios, como sigue constituyendo hoy, una línea de acción fundamental de la labor de Cáritas. Esta línea asistencial producirá dos servicios permanentes ya desde el primer año: el ropero y la farmacia. El primero perdurará hasta los años ochenta; y el segundo hasta ya entrado el nuevo siglo, cuando se encuentran soluciones de financiación más seguras y efectivas para la cobertura de las necesidades de medicamentos.

Junto la labor asistencial, las “misiones de promoción colectiva” se referirán a otras acciones e inversiones sobre ámbitos colectivos y sociales específicos, algunas de hondo calado a lo largo de los años. A las colonias veraniegas, se sumarán la tutela y la colaboración con las escuelas diocesanas profesionales, que significarán la apuesta de “promoción social” por la formación profesional. La atención a las personas mayores, también se constituirá ya desde el principio como acción permanente, no solo orientada a la cobertura de necesidades urgentes y la colaboración con asilos, sino a labores de asesoría y mediación: miles de personas mayores a lo largo de estos años accederán a ayudas permanentes a través del asesoramiento de Cáritas, que apoyará también el desarrollo de clubes sociales y actividades de ocio o visitas domiciliarias. La atención a transeúntes aparece también desde los primeros años, en reconocimiento de su dimensión colectiva y específica como problema social, limitado a las necesidades de subsistencia de personas, “algunas emigrantes y otras desarraigadas”, a la provisión de alojamiento provisional y al pago, “cuando este no sea cubierto por los ayuntamientos” del llamado “billete de caridad”⁶⁶. Desde mediados de los años sesenta, Cáritas empieza a reconocer también las necesidades personales y

⁶⁴ Entrevista a Pedro Béjar, en *ABC de Sevilla*, 21-10-1980.

⁶⁵ “Respuesta al cuestionario sobre adaptación de estructuras y organismos”, presentado a la Comisión Antepreparatoria del Sínodo Diocesano en marzo de 1966 (en archivo de la Secretaría General de Cáritas Diocesana).

⁶⁶ Tendrán que pasar muchos años hasta que empiecen a evolucionar las visiones, los métodos, las acciones de acompañamiento a las personas sin hogar, tantos que hoy, cincuenta años después, todavía existen 474 personas durmiendo cada noche en las calles de nuestra ciudad, sin alternativa alguna al triste billete de los años sesenta.

colectivas de las personas discapacitadas físicas e intelectuales, y a emprender acciones de colaboración con instituciones especializadas y la financiación de becas.

Aunque las ayudas en materia de vivienda quedaron reservadas en 1961⁶⁷ al apoyo a familias a las que no alcanzaban las soluciones de la vivienda social bajo renta, el proyecto de más envergadura de la década –quizás también el de mayor repercusión pública– será la construcción desde finales de 1966 de cuatro de los grupos de viviendas refugio de Charco Redondo, en la barriada de Miraflores, destinados al acogimiento provisional de doscientas familias desahuciadas por el estado ruinoso de sus viviendas. Estos pabellones de Charco Redondo se mantuvieron en uso hasta su derribo en 1975. A lo largo de los años proporcionaron cobijo a más de 2.000 familias.

Las labores de sensibilización, propaganda y captación de recursos adquirirán un nuevo impulso y se organizarán a través de las campañas de Caridad y de Invierno, de la “Hoja de Caridad” y de las participaciones radiofónicas en Radio Vida, con “El rincón de la caridad”, Radio Nacional de España y Radio Peninsular, con el programa “Los Ángeles tienen frío”. A la campaña de socios, con un resultado a finales de los setenta de 13.000 suscripciones, y a las campañas logísticas, se añadirán festivales taurinos desde 1965 y la colaboración creciente con empresas locales, como la Cruzcampo. A las colectas mensuales y especial del Corpus Christi, se sumará desde 1969 la Limosna Penitencial⁶⁸.

Finalmente, la solidaridad internacional tiene también su primer desarrollo en esta etapa con la suscripción abierta, en respaldo de Cáritas Internacional, con el “Llamamiento en pro del Vietnam”, realizado en febrero de 1966. A esta actuación solidaria seguirán, en una sucesión cada vez más frecuente, las campañas de solidaridad con Perú y Biafra en 1968, los países afectados por el cólera, Pakistán en 1970 y Nicaragua en 1973.

La implantación territorial y las estructuras de participación

El desarrollo de estas nuevas intervenciones encaminadas hacia una estrategia social, comunitaria y pública de la institución necesariamente provoca el crecimiento de la implantación de los equipos parroquiales. En efecto, desde los primeros años, Cáritas

⁶⁷ En fecha próxima a junio de 1961 se emite un informe interno “Sobre la posición de Cáritas en relación al tema general VIVIENDAS”, posiblemente realizado por Fernando Martel Romero, colaborador de Cáritas Diocesana y miembro de la Junta del Real Patronato de Casas Baratas. El informe debió elaborarse como contribución a algunas deliberaciones sobre la participación de Cáritas en la Junta de Reparto (Comisión Permanente de Centralización y Coordinación, Junta de Trabajo y Reparto). El informe propone la abstención de Cáritas en el tema y su reserva en acciones subsidiarias, lo que determinará de hecho la labor en este ámbito: ayuda informada en entradas, rentas y alquileres, albergue provisional y atención a las familias no alcanzadas por las soluciones de vivienda social bajo renta. “La construcción de viviendas, en el momento actual, no debe ser materia de preocupación para CARITAS por estar plenamente atendido y en las mejores condiciones obtenibles por el Real Patronato de Casas Baratas y el Patronato Diocesano de Nazaret”.

⁶⁸ La Limosna Penitencial, que sustituye a la Bula de Cruzada, se establece desde la entrada en vigor en la diócesis de las Normas penitenciales determinadas Constitución Apostólica “Poenitemini” “Teniendo presente la mayor eficacia de la acción caritativa organizada, sobre todo si es dirigida oficialmente por la Iglesia, se recomienda con todo encarecimiento –sin que ello constituya mandato– que aquellos que quieran voluntariamente sustituir la abstinencia de los viernes no cuaresmales por la limosna, lo hagan a través de las Cáritas diocesanas” (Exhortación Pastoral “Sobre la Limosna Penitencial”).

va consiguiendo un notable grado de implantación territorial en las parroquias, si bien limitado por tres constantes, reiteradas continuamente en las exhortaciones pastorales y en los propios escritos institucionales, que perdurarán a lo largo de la etapa: la carencia de equipos y de actividad en muchas parroquias, la constitución de Cáritas parroquiales sin base seglar, es decir, puramente nominales en manos del clero parroquia y la dispersión. La falta de estructuras y dinámicas de formación, de encuentro y de acompañamiento, limitadas a visitas informativas a las parroquias, a la gestión de solicitudes o a la intermediación ante cuestiones puntuales, se manifiestan también como grandes debilidades de la etapa. La realización y generalización de la colecta mensual por el simple hecho de la designación de fieles encargados de realizarlas, constituyó un factor animador de la creación de Cáritas parroquiales, pese a que no cesará de repetirse en las consignas oficiales que “Cáritas no es sólo una colecta”. Otras acciones de gran interés, como la celebración de colonias infantiles o las actuaciones educativas, tendrán también un efecto animador y vertebrador de las Cáritas parroquiales y, sobre todo, interparroquiales. Constituirán también estos años una etapa de cimentación y afirmación de valores de primer nivel de jerarquía en la cultura institucional: la escrupulosa administración de los bienes “que son de los pobres”, la transparencia en la gestión de los mismos, el sentido de la austeridad, el sentido de la comunicación cristiana de bienes y la solidaridad interdiocesana por medio de la participación confederal.

Durante toda esta etapa, Cáritas Española acompañó de modo y fraternal el camino de Cáritas Diocesana de Sevilla. Las frecuentes visitas de los directivos e Cáritas Española fueron buena prueba de ello. Independientemente del impacto y la influencia de Cáritas Española en la diocesana hispalense, asunto que aún está por estudiar respecto a planificación, metodología y correspondencia, la dirección de Cáritas diocesana de Sevilla correspondieron siempre a la atención dispensada con fidelidad y compromiso institucional, participando en las asambleas anuales, respaldando las acciones y campañas, expresando con toda claridad y satisfacción su participación en una “organización nacional e internacional” y siempre respondiendo a las instrucciones dadas “por la dirección nacional” con celo verdaderamente militante.⁶⁹

En la década de los sesenta, pues, Cáritas diocesana recorrerá un camino, realizado sin estridencias ni ruidos, durante el que irá agrandando su imagen, proyectándola en el plano simbólico de la acción benéfica y asistencial, en un ambiente de reconocimiento creciente a su labor. Es significativo este artículo aparecido en la prensa local:

“Me agrada mucho poder deciros que me siento satisfecho, muy satisfecho, de lo mucho que se ha logrado en la Archidiócesis. El balance anual de Cáritas para el año 1963 es realmente voluminoso y alentador. Pero todavía queda mucho camino por recorrer hasta acercarnos al programa ideal de una Cáritas funcionando a plenitud. Nuestra Cáritas hispalense, en sus pocos años, ya tiene su historia, historia henchida y fecunda; ya tiene amplias experiencias y realizaciones

⁶⁹ “Mi querido amigo: Mi efusiva felicitación por haber sido esa Cáritas Diocesana de Sevilla la única que entre las 64 españolas ha cumplido el plazo para el envío de las monografías”. (Francisco Guijarro a Eduardo Ybarra en Carta, fechada en 1964, en archivo de la Secretaría General de Cáritas Diocesana).

*importantes. Ya marcha en todos sus planos con apreciable potencia y con paso firme y seguro. Exceptuando Cáritas, cuyo progreso es evidente, se estima que las restantes asociaciones asistenciales no se han adaptado todavía a las directrices del Concilio. Hace diez años se iniciaba Caritas en la archidiócesis de Sevilla. Cada año va creciendo. Cada año va extendiendo más su radio de acción. Cada año aumentan las aportaciones de los cristianos. Cada año se organizan nuevas Caritas Parroquiales. Cada año aumenta el número de socios suscriptores. Cada año se mandan más niños a colonias veraniegas. Cada año se admiten más muchachos a la Escuela Profesionales y a las tareas de promoción. Cada año se amplían las obras asistenciales”.*⁷⁰

4.4 La demanda de nuevos sentidos: el desarrollo de Cáritas Diocesana de Sevilla entre 1973 y 1982

El ambiente de reconocimiento se verá perturbado desde los primeros años setenta, cuando el guion de la “acción asistencial y promocional” comience a manifestar una aparente debilidad de sentido frente al empuje de las grandes formulaciones del momento sobre el cambio social y político. No podemos olvidar el momento histórico de España: la transición de la dictadura a la democracia, en que tras muchos años se recuperaron las libertades fundamentales, se conformaron libremente los sindicatos y los partidos políticos, y, sobre todo, la ciudadanía pudo experimentar en la vida cotidiana el ejercicio de la libertad. También, en un ambiente general de profunda revisión de la actividad pastoral, suscitado no sólo por la aplicación del magisterio del Concilio sino también por la dinámica de la Iglesia española, la labor de Cáritas Diocesana se verá también confrontada con la incidencia de los nuevos modelos de desarrollo comunitario y las nuevas pedagogías emancipadoras, proyectados como bases metodológicas del trabajo social. Adquirirá, sobre todo, una importante proyección pastoral la actividad de los movimientos apostólicos, singularmente la de los obreros, de sus metodologías, de sus *compromisos militantes*, realizados y vividos en luchas sindicales que serán también ampliados a la lucha por los derechos y libertades políticas. El nuevo papel del laicado y el protagonismo de los seglares en las parroquias, no exento de una poderosa conciencia crítica social con frecuencia interpretará la imprescindible intervención asistencial como un factor de desmovilización y reproducción social opuesto a la virtualidad transformadora de la acción política. Todo irá repercutiendo en la reducción del prestigio y protagonismo de Cáritas Diocesana hasta quedar “relegada”, y en no poca medida incomprensida, en el torbellino del momento histórico. Así lo refleja la reflexión del Prelado con motivo de la presentación del cartel del Día Nacional de Caridad⁷¹.

Los reiterados reconocimientos del momento anterior se tornarán, de este modo, en frecuentes reivindicaciones y defensas, entre las que no faltarán tampoco las necesarias

⁷⁰ “Auténtica caridad”, en *ABC de Sevilla*, 11-6-1965.

⁷¹ El cartel decía textualmente “Alguien espera tu ayuda”, Y ésta era la reflexión de Monseñor Bueno: “En estos momentos de euforia política y lucha electoral, cuando los partidos se aprestan a captar los votos de los electores, prometiéndole la solución de todos los problemas y la realización de la justicia social, podría parecer discordante y hasta inoportuna la pretensión de Cáritas”.

palabras de aliento⁷². Frente a la, quizás, mayor permeabilidad de otras Cáritas diocesanas⁷³, Cáritas Diocesana de Sevilla se mantendrá durante estos años fiel al guion trazado de la asistencia y la promoción. Será, en este sentido, una etapa de continuidad, pese a las dificultades y al desgaste. También, naturalmente, de respuesta a nuevas demandas de acción, cargadas de significado, en el ámbito de las “nuevas marginaciones”. Y de señales, durante los últimos años de la etapa, de algunas de las nuevas dinámicas institucionales que constituirán grandes factores de renovación durante las etapas siguientes.

El Sínodo Hispalense de 1973

La celebración del Sínodo Hispalense de 1973, orientado a la actualización de la Iglesia diocesana a las directrices conciliares, constituyó un acontecimiento de indudable trascendencia histórica en la Iglesia de Sevilla. Durante su celebración, la acción caritativa y la labor de Cáritas Diocesana también fueron revisadas, como cada ámbito de la actividad pastoral. En este sentido, el sínodo aportó orientaciones en las líneas de la coordinación de la acción asistencial y caritativa de las comunidades religiosas (Compromiso 128) y de las hermandades (Compromiso 151), las colectas mensuales y especial la del Día de la Caridad del Corpus Christi (Compromiso 199) y el establecimiento de la Caja Permanente de Caridad en los templos (Compromiso 200), junto a las que sobresaldrá la confirmación de la propia función de Cáritas como “organismo de caridad” con el objetivo de “la atención a los necesitados, en la promoción de los

⁷² Varios son los ejemplos que podemos aducir al respecto:

“Cáritas no se avergüenza de socorrer a los necesitados, aunque algunos piensen equivocadamente que con ello contribuye a cubrir injusticias o a retrasar el cambio de estructuras. No, Cáritas cree, como el que más, que es necesaria la transformación y mejora de las estructuras, pero sin cerrar ni un momento las entrañas de misericordia a los sufrimientos y necesidades actuales” (Comunicado de la Comisión Episcopal de Acción Caritativa y Social con motivo del Día Nacional de Caridad, en *BOAS*, junio de 1976, p. 260).

“Habrá quien tilde de parches o de remedios paternalistas esta red inmensa de servicios sociales, pero ahí están los pobres mismos, y los observadores más clarividentes, para justipreciar la acción de la Iglesia entre las clases populares y los sectores marginados de Andalucía” (Carta pastoral colectiva de los Obispos del Sur de España sobre las Iglesias diocesanas en Andalucía, *BOAS*, abril de 1980)

“Y a los queridos hijos que trabajan en Cáritas les ruego que prosigan en sus afanes. Por encima de las incomprendiones y de las dificultades, saben que cuentan con la bendición de su Prelado” (Exhortación para el Día Nacional de Caridad, en *BOAS*, junio de 1975, p. 235).

⁷¹ Esta disparidad podría quedar ilustrada en el cierto desencuentro producido entre las Cáritas de Sevilla y San Sebastián a raíz del envío, en 1971, de tres toneladas de ayuda como apoyo a un grupo de trabajadores huelguistas sevillanos de Astilleros de Cádiz. El envío, promovido por militantes de la JOC de Zumárraga, contó con el salvoconducto de aquella Cáritas para su canalización a través de Cáritas Diocesana de Sevilla, lo que debió realizarse sin demasiada comunicación. Tras la entrega de la ayuda a la Cáritas Parroquial de Nuestra Señora del Mar, “donde reside el mayor número de parados de Astilleros de Cádiz y donde radica la empresa”, el episodio se saldó con un cierto señalamiento de Cáritas Diocesana como promotora de una “caja de resistencia”, con gran disgusto de sus dirigentes, y un intercambio epistolar de reproches entre los responsables de ambas Cáritas.

⁷³ ⁷² Las Congregaciones Generales y las sesiones públicas del Sínodo Hispalense se celebraron entre junio de 1970 y junio de 1973, con unas fases antepreparatoria y preparatoria de gran intensidad desarrolladas desde los últimos años de la década de los sesenta. Las conclusiones del Sínodo –en número de doscientas dieciséis– se llamaron “Compromisos” y su aplicación ocupó gran parte de los esfuerzos de la Iglesia diocesana, en todos sus ámbitos pastorales, durante los años siguientes. La importante participación del laicado, que también ocupó una parte importante del sentido de las deliberaciones sinodales, fue quizás la gran novedad del acontecimiento.

económicamente débiles y en la ayuda de emergencia a necesidades no cubiertas, diocesanas y universales” (Compromiso 204), determinando demandas de acción que la institución comenzará a abordar desde 1975:

[...] Revise también Cáritas su actuación, tanto a nivel parroquial como diocesano, en consonancia con aquellas decisiones sinodales que más le afecten. Exista, tras los oportunos estudios, una reorientación de los fondos asistenciales, de manera que se atienda, en lo posible, a los siguientes casos: apoyo a iniciativas de desarrollo comunitario sin subsidios estatales, como cooperativas populares de producción y consumo, centros de promoción socio-cultural juvenil, teléfonos de la esperanza y otras similares; ayuda económica, incluso con colectas especiales, a los trabajadores en situación de paro y conflicto laboral justo, familias de militantes cristianos comprometidos en situaciones de desamparo, y otros casos parecidos (Compromiso 204)⁷⁴.

La renovación de las intervenciones

Cáritas Diocesana empezará a abordar pronto durante esta etapa sus principales intervenciones, de acuerdo con la situación económica, social y política. Pese a la presencia efectiva de las libertades y la eficacia de los compromisos social y político, la crisis económica originada en los profundos cambios del comercio del petróleo, afectará de manera muy negativa a las clases populares españolas, originando grandes carencias hasta el punto de general acuerdos de estado como lo serían los Pactos de la Moncloa al final de la década de los setenta. En la provincia de Sevilla algunas de esas carencias tuvieron una dramática incidencia y Cáritas Diocesana, una vez más, hizo grandes esfuerzos por situarse al lado de los más necesitados con intervenciones solidarias y transformadoras de la situación.

Sin lugar a dudas fue el desempleo el problema “que se cierne con particular gravedad sobre nuestra región –en el campo, en los servicios y en la industria–” como consecuencia de la crisis energética, como pusieron de manifiesto los obispos andaluces en variados documentos⁷⁵. La intervención de Cáritas, en un primer momento, priorizará ayudas de tipo asistencial a familias sin prestaciones y sin recursos afectadas por el desempleo, englobadas en un capítulo denominado “Paro Obrero” o “Ayuda a los parados”, cuyo alcance queda bien explicado en la “Hoja de la Caridad” del 2 de octubre de 1977:

74

75 Declaración tras la XVI Reunión conjunta de los obispos de las provincias eclesiásticas de Granada y Sevilla (enero de 1975), en BOAS 1975, p. 53. “Desde que la crisis económica provocado por el aumento de precios de los carburantes se extendió por nuestro país, el número de obreros sin trabajo crece sin cesar. Hoy el espectro del paro forzoso se cierne, según los cálculos más moderados, sobre un millón de trabajadores” (Comisión Episcopal de Pastoral Social: “El problema del paro en España, una llamada a la conciencia cristiana”, en BOAS, enero de 1979). “Como cabeza de la Iglesia de Sevilla, quiero colaborar en lo que está de mi parte a aliviar esta necesidad y os pido a todos los hombres de buena voluntad que salgáis al encuentro de estas familias con espíritu cristiano de amor fraterno, por encima de cualquier consideración política o social” (Cardenal Bueno Monreal, Exhortación con motivo de la Navidad, en BOAS, diciembre de 1977).

“Son graves las consecuencias del paro. Además de las económicas, el sentirse disminuido, degradado, fracasado. El vivir continuamente tensiones familiares. El aceptar lo que sea, como se ha dicho, ‘un parado es carne de cañón para la explotación. [...] Hoy, en nuestra región de Andalucía, muchos son los miles que se encuentran en paro y este hecho tiene una gran repercusión en las Cáritas tanto Diocesana como en las parroquiales. A diario acuden en demanda de ayuda para conseguir alimentos, pago de deudas, etc... Cáritas quiere hacer oír su voz; ‘Hermanos, por la caridad cristiana, por amor de Dios, demos a cada uno lo suyo, demos de lo nuestro a los que están pasando necesidad como consecuencia del paro’. Entrega tu donativo en Cáritas para que pueda hacerlo llegar de alguna manera a estos nuestros hermanos”.

Este enfoque asistencial encontrará en el fomento del cooperativas una mediación complementaria, en la que Cáritas reconocerá con claridad su función promocional, lo que es reconocido en la prensa local sevillana⁷⁶. Desde la creación por Cáritas Española de las Comisiones de Lucha contra el Paro en 1980, el desarrollo del cooperativismo, la promoción y apoyo a los talleres y cooperativas laborales como solución al desempleo, se fortalecerán como una de las líneas fundamentales de acción. Tanto la “Ayuda a parados” como el apoyo al cooperativismo perdurarán hasta entrados los años noventa.

La prevención y acción contra el alcoholismo fue también objeto prioritario de atención en el trabajo de Cáritas. El primer programa de prevención y acción contra el alcoholismo, desarrollado en colaboración con la Asociación “Jesús Abandonado”, y la participación de profesionales sanitarios y asistentes sociales, define una segunda novedad de la etapa. La colaboración fructificará en la creación del dispensario para personas alcohólicas de Jesús Abandonado.

Novedad importante constituyeron también las acciones de promoción sociocultural. En este sentido, a las colonias infantiles se suman los campamentos juveniles, que superarán en 1979 la cifra de los mil doscientos participantes. En esta misma línea cabe significar la creación de centros juveniles en Aguadulce, Coria del Río y la barriada de San Jerónimo; el apoyo a las guarderías de San Roque, Juan XXIII y Polígono de San Pablo; a los hogares para personas mayores en Torreblanca y Aguadulce; a la Casa de Cáritas de Olivares (con biblioteca, capilla, guardería y ambulatorio) o a las iniciativas encaminadas en el mismo sentido en Osuna y El Viso del Alcor.

En el ámbito de la atención educativa a personas discapacitadas físicas e intelectuales, desde 1976 se fortalece la actuación de Cáritas como miembro destacado del Patronato de San Pelayo, que culminará en 1979 con la financiación de las obras, en terrenos cedidos por El Monte en la barriada de Santa Clara, del actual Colegio de Educación Especial San Pelayo.

⁷⁶ “Con motivo de la crisis económica, Cáritas Diocesana comenzó una campaña sobre el paro. Luego esta campaña fue seguida por campañas a nivel regional y nacional. Hasta el día 31 del pasado diciembre hemos recaudado cerca de cuatro millones de pesetas, concretamente 3.997.494 pesetas. Se están fomentando las cooperativas. Son cooperativas muy elementales, que funcionan muy bien. Por ejemplo, agrupamos a un fontanero, un pintor, un albañil y un electricista, y les procuramos trabajo para que ellos después sigan funcionando. El pasado año se emplearon 1.498.358 pesetas en este fin. También tenemos cooperativas de pequeñas industrias textiles. A los grupos que acuden a las parroquias se les pone en relación con una oficina de ‘consulting’ o gestoría de empresas, que racionaliza y planifica el cometido laboral más idóneo. Cuando se precisa una ayuda superior al medio millón de pesetas, la mitad se tramita como préstamo sin intereses, y la otra mitad a fondo perdido (*ABC de Sevilla*, 18-1-1980).

Especialmente significativa en el ámbito de la sensibilización cultural fue la producción en 1974 y 1975 de cuatro películas documentales, de contenido social, orientadas a la “mentalización sobre los problemas de marginación”⁷⁷ Las películas, actualmente en proceso de recuperación, fueron estrenadas en 1975 con críticas muy positivas de la prensa, que destacará esta “iniciativa pionera en España que rompe valientemente la lanza con estos films”.⁷⁸

Finalmente hemos de destacar respecto a la participación institucional que el domingo 28 de mayo de 1978 se celebró en el Seminario de Sevilla, una “Asamblea diocesana de Cáritas parroquiales” que, a falta de otras referencias, quizá pueda ser considerada como la primera de Cáritas Diocesana de Sevilla. La asamblea, que fue presidida por el arzobispo, contó con la presencia del director de Cáritas Española, José María Parada, y la asistencia de doscientos voluntarios de los equipos de las Cáritas parroquiales. La masiva participación, las propuestas y el propio lenguaje empleado son muestra no solo del arraigo de las aspiraciones renovadoras las bases parroquiales, sino también de la demanda de nuevos marcos de sentido de la acción caritativa y social:

“Las Cáritas parroquiales piden a la diocesana un servicio de organización por zonas de cursillos de formación y una mayor frecuencia en sus visitas informativas a las parroquias. Con relación a la tarea habitual de las Cáritas parroquiales se pidió que, sin abandonar la tarea asistencial, se trabaje en la erradicación de los males, y no sólo en sus efectos, mediante una tarea de promoción social y de denuncia valiente, debiendo usar su propia metodología a la luz del Evangelio, sin confundirse con los objetivos propios de las entidades políticas”⁷⁹.

5. La síntesis sociocaritativa durante el episcopado de don Carlos Amigo Vallejo (1982-2009)

El episcopado de Carlos Amigo Vallejo comienza el 22 de mayo de 1982, en que el Papa Juan Pablo II firma la bula por la cual le nombra arzobispo metropolitano de Sevilla, sustituyendo en dicha sede al cardenal José María Bueno Monreal que había presentado su renuncia por motivos de salud. Cubre veintisiete años de la historia reciente del país durante los que se realizan las grandes transformaciones que conducen a nuestros días como fueron la consolidación de la democracia y el desarrollo constitucional, la integración y la convergencia con la Unión Europea, la configuración y el desarrollo del estado y la sociedad de bienestar, la gran transformación postindustrial y la entrada en la nueva era de la información y la comunicación. Fueron años de grandes

⁷⁷ Acta de la sesión de trabajo del Consejo Asesor de la Vicaría Episcopal de Laicos del 14 de mayo de 1975, en *BOAS*, Julio de 1975.

⁷⁸ “Una Sevilla insólita en el cine”, en *ABC de SEVILLA*, 12-01-1975. “Los films proyectados son de denuncias sociales de nuestra ciudad. [...] Bajo la iniciativa y creatividad de Francisco Ruiz Aguilera, un cuadro de actores en los cuales descuellan José Orjas y Pepe da Rosa, y un equipo técnico que consigue unos films con buena fotografía y color con algunos encuadres bellísimos. Se han realizado estas dos películas en los estudios de Cine Arte de Madrid [...] Actualmente se proyectan en los cines Llorens e Imperial” (*ABC de Sevilla*, 30-5-1978).

⁷⁹ *77 ABC de Sevilla*, 30-5-1978.

cambios sociales, de conquista de mayores niveles de bienestar, que no siempre vendrán acompañados de mayores niveles de justicia social y de igualdad, ni alcanzarán a muchas pobres y marginaciones *instaladas*; antes bien, producirán nuevas fracturas sociales, nuevos procesos, condiciones y amenazas de empobrecimiento, nuevos pobres y nuevas formas de serlo. Durante su etapa episcopal es un hecho incontestable la incorporación de España al espacio sociopolítico del capitalismo occidental.

Son años también, naturalmente, de grandes cambios en la vida de la Iglesia, que se asomará a la *postmodernidad* para encarar el desafío de la *nueva evangelización*. Durante ellos, bajo los pontificados de Juan Pablo II y Benedicto XVI, el magisterio social recibirá un formidable impulso, con consecuencias de primer orden en el fortalecimiento de la pastoral social y caritativa. Constituirá, en este sentido, un momento de cimentación del *sentido político y profético*, de la *caridad política*, que irá produciendo a lo largo del período la gran síntesis pastoral de los sociocaritativo y su encuadramiento eclesial y pastoral.

Durante el episcopado de fray Carlos Amigo la provincia de Sevilla sufrirá profundos cambios económicos y sociales convirtiéndose también en la capital de la Comunidad Autónoma Andaluza. La celebración en 1992 de la Exposición Iberoamericana del V Centenario potenció muy positivamente estas transformaciones. Sin duda estos dos grandes eventos trajeron consigo avances económicos, incremento de población, bienestar social, enriquecimiento cultural... y profundas modificaciones en el espacio urbano tanto de la ciudad como de su entorno metropolitano. Sevilla adquirió desde entonces un protagonismo importante no sólo en España sino en el mundo entero, lo que repercutió en la afluencia turística y en su promoción cultural. Pero también hicieron presencia en la provincia algunas lacras de gran trascendencia para las capas sociales más vulnerables: el desempleo se hizo endémico especialmente entre los jóvenes, el comercio y consumo de estupefacientes arraigó de forma permanente en algunos barrios, no sólo de la capital sino de su entorno urbanístico, que se convirtieron en guetos de exclusión social alcanzando el título de ser los más pobres de España, nuevas carencias y formas de pobreza alcanzaron a algunos grupos sociales y comenzó la llegada de migrantes procedentes de espacios más pobres que acrecentaron de este modo los problemas sociales.

También la vida diocesana experimentará cambios y reformas de gran alcance que irán determinando el desarrollo de la pastoral de la caridad y de Cáritas Diocesana. No es éste el espacio adecuado para analizar el avance de secularización de la vida social, la crisis vocacional, la desaparición de los movimientos apostólicos de las décadas anteriores y, como consecuencia de todo ello, la aparición de nuevas formas de vivir la fe cristiana ligada fundamentalmente al mundo parroquial. Cáritas hubo de hacer frente en esta nueva era a retos importantes que también fueron saldados con solvencia. Su labor, pese a su cierto desgaste —“de Cáritas parece que sólo queda la imagen de una oficina benéfica en la que dan dinero a los pobres”⁸⁰, se lamentará Leonardo Castillo en 1983—, contará con un respaldo permanente del prelado⁸¹.

⁸⁰ *ABC de Sevilla*, 19-06-1983.

⁸¹ Apoyaremos en nuestra acción pastoral las iniciativas y campañas que promueva Cáritas diocesana y estaremos cerca de aquellas personas y grupos eclesiales que viven más próximos a los pobres y que en una línea de vanguardia ofrecen el rostro más comprometido de la Iglesia con el amor fraterno proclamado y vivido por Jesucristo”, del “Discurso

El dimensionamiento y el fortalecimiento de la pastoral parroquial, en la que Cáritas será representada como una función permanente, indispensable y de sentido de la experiencia comunitaria, tendrá asimismo importantes consecuencias en el desarrollo institucional.

La renovación directiva de finales de 1982 abre una etapa de transición, que se extenderá hasta 1989, durante la que continuarán muchas de las acciones precedentes, se ensayarán otras nuevas y se anticiparán también algunas de las condiciones y factores que desencadenarán la gran renovación y el crecimiento de la siguiente década. Desde los primeros compases de los años noventa, la consolidación del estado y la sociedad de bienestar, la emergencia del llamado Tercer Sector, la tecnificación de la acción social y educativa empujarán un importante proceso de crecimiento y renovación metodológica de la institución, y también recuperará un gran protagonismo del voluntariado social. Será también un momento de consolidación y síntesis pastoral, representada por los documentos de la Conferencia Episcopal *La Iglesia y los pobres* y *La caridad en la vida de la Iglesia*. Desde 1998 hasta 2009, Cáritas Diocesana cubrirá una etapa de consolidación, de integración organizativa y de implantación territorial, de reconocimiento creciente de su centralidad pastoral y de encuadramiento eclesial.

5.1. El desarrollo de Cáritas entre 1982 y 1989

En noviembre de 1982, el sacerdote Leonardo Castillo Díaz releva en la delegación episcopal a Félix Royo Marín, que había desempeñado la función desde 1962; y en diciembre de 1983, Juan Balbás de los Ríos sustituye en la dirección a Eduardo Ybarra Hidalgo, con lo que se lleva a cabo una profunda renovación directiva de la institución, cuyo mandato se extenderá hasta 1989.

La labor asistencial continúa siendo el principal eje de la labor de Cáritas Diocesana. En 1985 se establece el primer concierto con el Ayuntamiento de Sevilla en materia asistencial (PROA). Durante los años ochenta, el paro sigue constituyendo la principal lacra de la sociedad sevillana y andaluza⁸². Desde 1984 se realizará la campaña “Un día de salario”, que promoverá “el compromiso formal de trabajar un día al mes por los demás”⁸³. En continuidad con la etapa anterior, las acciones continuarán en su doble vertiente asistencial y promocional, a través del fomento de cooperativas y talleres laborales.

La atención a los discapacitados, a través de la colaboración con el Patronato San Pelayo y otras iniciativas en El Viso del Alcor y Osuna, constituyen la segunda acción preferente de la etapa. Se suma a ella la colaboración con centros benéficos (comedores, albergues, asilos...). En 1984 se crearán comedores sociales en Torreblanca, San Pío X

(10 de febrero de 1983) al nuevo Consejo del Presbiterio”, en AMIGO VALLEJO, Carlos (2008): *Cartas pastorales*, p. 68. Madrid: PPC.

⁸² “Nos lo dicen una y otra vez: el paro aumenta. Y nos lo dicen con cifras cada vez más alarmantes”. De la “Exhortación con motivo de la campaña de invierno de Cáritas” (2-11-1984), en AMIGO VALLEJO (2008:97) “Nuestra diócesis es una de las más afectadas por el paro. Más de seiscientos mil parados hay en Andalucía y de estos el 42,5% son de nuestra diócesis. De “Corpus Christi, Día nacional de caridad” (10-3-1986), p 148.

⁸³ “Exhortación con motivo del Día nacional de caridad” (31-05-1984), en AMIGO VALLEJO (2008:97).

y el Pumarejo. El programa de infancia, articulado a través de las colonias infantiles, recibirá en 1982 su primera subvención de la Junta de Andalucía. Además, el apoyo a guarderías infantiles, la financiación de la estancia en asilos, las ayudas en enseñanza y formación, el apoyo a actividades socioculturales de jóvenes y la atención a personas sin hogar (transeúntes) ocuparán las principales líneas de inversión. En 1986, como signo de los nuevos tiempos, se establece la primera colaboración con Sevilla Acoge para la atención de personas inmigrantes. Y en 1988 se realiza un estudio previo a la creación de un programa específico de lucha contra la drogodependencia, que resultará un año después, ya en la siguiente etapa, en la instalación en Sevilla del Proyecto Hombre.

El desarrollo institucional tiene como eje vertebrador, en primer lugar, la implantación parroquial, aún incompleta. “Ni una parroquia sin Cáritas”⁸⁴, constituirá una de las más tempranas y permanentes exhortaciones del arzobispo Amigo Vallejo en sus instrucciones pastorales sobre Cáritas. “Pero Cáritas –advertirá– no puede reducirse a la cuestación mensual de una limosna”. El fortalecimiento de la implantación parroquial, con las grandes debilidades reflejadas desde los orígenes, sigue siendo en estos momentos una de las grandes prioridades del desarrollo institucional. En 1988 ochenta y cinco de las más de doscientas parroquias se encuentran sin la presencia de Cáritas⁸⁵. En 1988 se crea en el arciprestazgo de La Corza-Pino Montano el primer equipo de trabajo en el territorio con el objetivo de acompañar a los equipos de las Cáritas parroquiales y fomentar la implantación allí donde no existan.

La formación y participación de los miembros de Cáritas en actividades formativas e institucionales constituirá también una prioridad en la década de los ochenta. En marzo de 1983, el delegado episcopal de Cáritas Española, Felipe Duque, y el presidente, Mariano Rioja, visitan Sevilla y celebran diversas reuniones con varias Cáritas parroquiales de la archidiócesis. Felipe Duque volverá a participar el 15 de junio de 1983 en una nueva asamblea de las Cáritas parroquiales. La asamblea, que contó con una masiva participación, fue preparada sobre dos encuestas previas que concluirán con la formulación de un marco de necesidades institucionales y demandas de las bases parroquiales: mayor compenetración de Cáritas Diocesana con las parroquias; coordinación y organización entre parroquias de las mismas zonas; necesidad de la renovación y el rejuvenecimiento de los equipos; y necesidad imperiosa de la formación de los colaboradores⁸⁶. A partir de 1987, tras la reforma estatutaria, las asambleas diocesanas se celebrarán con carácter anual.

Entre octubre y diciembre de 1983 se celebra en la sede de Don Remondo un Ciclo de Conferencias de la llamada Cátedra “Justicia y Caridad”, de Cáritas Diocesana, organizado en colaboración con el Centro de Estudios Teológicos⁸⁷. Esta actividad constituye

⁸⁴ “Exhortación pastoral sobre la caridad” (27-11-1983), en AMIGO VALLEJO (2008: 62).

⁸⁵ *Memoria 1988*.

⁸⁶ La palabra *voluntariado* será novedad de los años noventa, cuando comience a significar la condición de los fieles que colaboran en las Cáritas parroquiales, es decir, de los *colaboradores*.

⁸⁷ En el ciclo participan como conferenciantes Pedro León, Fernando Camacho, Francisco Marín, José María Estudillo, Gonzalo Flor, Miguel Oliver, Juan Guillén y Antonio García del Moral.

prácticamente la primera acción formativa programada por Cáritas Diocesana, como signo del nuevo y creciente valor institucional de la formación de los colaboradores. El 15 de diciembre de 1984 se celebra en el Palacio de San Telmo, sede del Seminario Metropolitano, la I Jornada sobre Recursos Sociales de Cáritas Diocesana, que cuenta con la participación de más de cien colaboradores de la Cáritas parroquiales.

Los efectos de la formación y participación en conexión con Cáritas Española se dejan notar con prontitud. La jornada antedicha concluye con la difusión de una nota que significa una novedad y un cambio de estilo en las formas e incluso en los lenguajes: “Cáritas ha constatado cómo, a pesar del esfuerzo de los organismos oficiales y de las entidades benéfico-sociales, el sector de marginados aumenta de una manera alarmante y cada día son más los que necesitan de unos servicios elementales para la supervivencia”. También, los días 22, 23 y 24 de enero de 1988 se celebran en el colegio Portaceli unas Jornadas sobre Justicia y Caridad organizadas por Cáritas Diocesana⁸⁸. Como signo del nuevo empuje de las bases parroquiales, el 1 de abril de 1986 se difunde a través de los medios de comunicación un manifiesto de las Cáritas de Triana y Los Remedios en el que denuncian la actitud oficial ante la mendicidad. El manifiesto, constituye un auténtico símbolo de la historia institucional de Cáritas Diocesana, expresa la “impotencia ante el agravamiento” de la situación; denuncia la proliferación de mendigos, incluso menores, y exige una seria actuación de las autoridades que suponga una solución a la situación y no sólo represiva⁸⁹.

En el aspecto de la conformación institucional se produce en esta década un hecho de importancia: la reforma estatutaria de 1987. En efecto, en el mes de febrero de dicho año se aprueban *ad experimentum* los nuevos *Estatutos de Cáritas Diocesana de Sevilla*, que reemplazan al *Reglamento de Cáritas en la Diócesis* de 1971. Los estatutos, en los que se aplican las condiciones de la ordenación diocesana de 1984, aporta como grandes novedades institucionales la participación a través de la asamblea anual, la representación de las zonas territoriales de la diócesis en el Consejo Diocesano y una estructura de servicios compuesta por cuatro departamentos: Administración, Acción Social, Comunicación Cristiana de Bienes y Relaciones Institucionales. El Consejo Diocesano de 1988 es ya

⁸⁸ El día 22, Ramón Echarren, ya obispo de Canarias disertó sobre “la coordinación de la caridad en la pastoral diocesana. El día 23, Fernando Sebastián, obispo de León y secretario de la Conferencia Episcopal Española, conferenció sobre “El papel de los cristianos en la vida pública y la caridad política”. Y el día 24, el cardenal Roger Etchegaray, presidente de la Comisión Pontificia de Justicia y Paz, habló sobre “Las heridas del mundo y la caridad de la Iglesia”.

⁸⁹ Sus palabras textuales son reproducidas por *ABC de Sevilla*, (1-4-1986) de esta forma: (Es notoria) “la proliferación de hombres y mujeres marginados de la sociedad que no tienen un sitio donde recogerse y pasan las noches a la intemperie, en portales, jardines, etc... Estimamos que se trata de una situación tan injusta como incomprensible, cuando nos encontramos en los albores del siglo XXI; es igualmente escandalosa la explotación de menores por sus padres o adultos que los acompañan. ¿Es que tampoco es posible una investigación y una solución eficaz, no represiva solamente, para estos supuestos? [...] Nuestra sociedad y sus autoridades representativas no pueden continuar con la cómoda actitud de ignorar el aumento y la intensidad de las situaciones de marginación”... Las autoridades públicas, que han sido elegidas democráticamente por el pueblo para hacer frente a los problemas ciudadanos con criterios que se derivan de los principios constitucionales de justicia y de igualdad para todos, están obligadas a afrontar este tipo de situaciones, creando residencias, albergues, etc... para que ni un solo ciudadano se vea obligado a vivir en condiciones impropias de nuestro tiempo. Ya está bien de dejar negligentemente la solución de estos problemas a las instituciones religiosas”.

un consejo ampliado con las representaciones de Dirección, Departamentos y de las Vicarías. Tanto la representación territorial de las Cáritas como la institucionalización de la asamblea anual, que comienza a celebrarse desde el mismo 1997, se convertirán en dos factores de primer orden en la renovación y el avance de la cultura institucional. Este nuevo marco orgánico, pese a su provisionalidad inicial, persistirá, por más de veinte años y con leves modificaciones tendrá vigencia en la actualidad.

5.2. Crecimiento y renovación en la década final de siglo

En marzo de 1989 Antonio Pacheco Domínguez releva en la dirección de la institución a Juan Balbás de los Ríos, que pasa a desempeñar la dirección de Cáritas Regional de Andalucía, estructura organizativa recientemente creada. El cambio se produce en el contexto de la reestructuración requerida por la reforma estatutaria de 1987. El desarrollo organizativo será a la vez factor y condición del crecimiento y la profunda actualización que se desencadena desde este momento.

En el ámbito de la administración de recursos, aunque se mantiene el predominio las fuentes de financiación tradicional, las subvenciones públicas comienzan a repercutir de forma decisiva en el desarrollo de acciones y proyectos, con la incorporación de recursos humanos y técnicos de profundo impacto en la estructura organizativa.

En 1990 se consolida un nuevo equipo de acción social que se irá completando durante los siguientes años con las trabajadoras sociales de algunas coordinadoras arci-prestales. El nuevo equipo producirá la gran renovación metodológica, técnica y procedimental de la labor asistencial, que será llamada a partir de ahora *atención primaria* o *acción social de base*. En el contexto de la progresiva informatización de la gestión de Cáritas Diocesana, que comienza en 1988 con la compra del primer ordenador destinado a labores de administración, en 1995 se elabora el programa ATENPRIM para la gestión informática de las solicitudes ayuda.

Respecto a la acción promocional, al principio de los noventa comienza la preocupación por acompañar en la búsqueda de empleo a aquellas personas cuya inserción laboral es difícil. En 1989 se celebran en la parroquia de San Joaquín tres cursos de formación (técnicas de ventas, ofimática e informática) en los que participan setenta y cinco jóvenes. Estos cursos, encuadrados en el programa “Andalucía Joven” de la Junta de Andalucía, constituyen las primeras acciones de formación profesional y abren un nuevo horizonte en la acción contra el desempleo. En 1990, se celebran por primera vez los talleres de albañilería y fontanería, realizados en la barriada de la Bachillera con financiación pública. Estas acciones formativas, junto con las de intermediación laboral con empresas complementarias a las mismas, que proseguirán y se intensificarán durante los siguientes años, sustituirán al fomento del cooperativismo como acción preferente, constituyendo las bases del programa de empleo de Cáritas Diocesana. Y desde el año 2000 se irán creando en distintos arci-prestazgos los servicios de orientación laboral (SOL), que quedarán integrados desde 2005 en el Centro Integral de Empleo “Jesús del Gran Poder”.

En 1994 comienzan a realizarse los primeros estudios y gestiones orientados a la creación de un proyecto de atención a los enfermos de VIH/SIDA, que constituye desde

mediados de los años ochenta un grave factor de estigmatización y marginación social. Las gestiones concluirán con la creación de la Casa Vista Hermosa de acogida residencial y del Centro de Día Valle. Ambos recursos especializados evolucionarán hacia la atención a personas en situación de grave exclusión y constituyen la base del Centro Amigo, creado en 2007. En 1997, Cáritas Diocesana se hace cargo de la gestión del Albergue Municipal de Transeúntes de Sevilla, que cesará en 2003, precedente, sin duda, del futuro proyecto de atención a la grave exclusión. Desde 1990, el programa de personas mayores, articulado a través del apoyo a residencias y actividades socioculturales, se verá reforzado con los nuevos proyectos de ayuda a domicilio, de base arciprestal. En una línea de promoción sociocultural, los programas de infancia y de mujer, que se verá fortalecido desde 1990 con la realización de cursos de alfabetización, irán teniendo un creciente respaldo parroquial, propiciado por el acompañamiento técnico en el territorio. Desde 1990, las colaboraciones con el “Proyecto Hombre”, en el ámbito de la atención a drogodependientes, y con la Fundación Cardenal Spínola de Lucha contra el Paro, constituyen acciones nucleares del período. Las intervenciones en el ámbito de la inmigración continuarán siendo desarrolladas a través de la colaboración con Sevilla Acoge y otras organizaciones especializadas.

Desde 1989 la formación se presenta como uno de los principales factores desencadenantes del desarrollo institucional y de la revitalización parroquial y territorial. Las primeras acciones de 1989, en la línea inicial de la “formación de cuadros” y los “cursillos de actualización”, se verán respaldadas con la celebración, ya en 1990, con el nuevo lenguaje del voluntariado, del primer Curso de Formación del Voluntariado Social de Cáritas, celebrado con el título “Parroquia: catequesis, Cáritas, liturgia. Queremos darle marcha a este tren”. La dotación con recursos humanos al departamento de Desarrollo Institucional producirá, ya en 1991, la multiplicación de los cursos, que alcanzarán a 267 voluntarios de 41 parroquias. Desde 1993 se emprenderá un intenso trabajo de estudio en torno a los documentos episcopales *La Iglesia y los Pobres* y *La Caridad de la Vida de la Iglesia*. Y también desde ese mismo año comenzará a realizarse los primeros “encuentros de las Cáritas rurales”. En 1994 se crea la Escuela de Formación del Voluntariado, con una programación formativa en las líneas de la formación básica y la formación en acción de base. Entre el 15 y el 17 de noviembre 1996 se celebra la primera edición de la Escuela de Otoño⁹⁰, con 232 participantes de 80 parroquias. Y en 1998 se crea el equipo itinerante de formación y se celebra el primer curso de formación de formadores.

⁹⁰ “Cáritas pisaba el umbral de un cambio, que era percibido cada día como más necesario e imperioso: la caridad era ahora ‘social’, pero también ‘política’; la relación de ayuda se anunciaba, de forma novedosa, como un proceso de ‘acogida y acompañamiento’; la acción de Cáritas, como un ‘proceso comunitario compartido’; la presencia social, como una invitación al profetismo y a la salida despreocupada ‘del cenáculo’; la formación de los agentes de la institución, como una ‘pedagogía de la acción y de la vida’; la experiencia de servicio, como un ‘lugar teológico’ y una llamada a la hondura espiritual; la percepción de la función del clero se planteaba en términos de exigencia de responsabilidad y acompañamiento pastoral; la función organizativa de los ‘burócratas’ de Cáritas Diocesana, en términos de exigencia de participación, de servicio y de reconocimiento a las comunidades parroquiales. Y todo se nos servía envuelto en una necesidad permanente de reafirmación de la identidad eclesial” (de “Escuela de Otoño: veinte años formando comunidad”, en *Boletín informativo de Cáritas Diocesana de Sevilla*, 2017, núm. 79).

En el contexto de los actos conmemorativos de 1992, destacan las continuas denuncias del persistente chabolismo en los núcleos de Chapina, El Vacie, Los Perdigosones, San Diego, Torreblanca, Su Eminencia, Bermejales y Camino Viejo de Tablada.

Esta etapa tan fructífera se cierra en 1998. En el mes de noviembre se celebró en la Catedral de Sevilla el Congreso Diocesano de Caridad y Pobreza, convocado por el arzobispo como acción pastoral en el horizonte del Año Jubilar. El congreso, que congregó a cientos de personas durante sus fases de preparación y celebración, supuso un formidable acontecimiento de revisión pastoral y de participación del laicado. En el plano institucional, su celebración tendrá repercusiones claras en el plano integración de la pastoral sociocaritativa y en el reconocimiento de la función coordinadora de Cáritas en este ámbito.

5.3. El período de integración organizativa entre 1998 y 2009

Los últimos años del cardenal Amigo que dan inicio al siglo XXI constituyen un periodo de integración organizativa, modernización del trabajo asistencial y promocional, de implantación y organización de los equipos parroquiales y la puesta en marcha de proyectos de futuro que constituyen hoy la base de actuación de Cáritas Diocesana.

En 1999, tras el inesperado fallecimiento de Antonio Pachecho Domínguez, asume la dirección de Cáritas Diocesana Purificación Díaz Triviño. Y en 2005 tomará el relevo Felipe Cecilia Franco. En la delegación episcopal se suceden don Manuel de los Santos y don Francisco Ortiz. En 2001 se produce el traslado de los Servicios Generales de Cáritas Diocesana de la casa de la calle Don Remondo a la sede actual de San Martín de Porres, en Triana.

Desde la celebración del Congreso Diocesano de Caridad y Pobreza se inicia un período de asimilación del crecimiento, de integración organizativa (de visiones, de funciones y de recursos) que se extenderá ya hasta el final de la etapa, con el desencañamiento de la crisis económica de 2008. Es también el momento definitivo de la implantación territorial, que se irá extendiendo a través del trabajo de acompañamiento, del encuentro, de la formación, desde las vicarías de la capital, a las vicarías rurales, con las grandes experiencias promotoras del arciprestazgo de Lora del Río y de la vicaría Este.

Respecto a los proyectos promocionales en 2001 se crean, en colaboración con las Siervas de San José, la Casa Nazaret para la acogida de mujeres migrantes y el servicio jurídico para inmigrantes. La acción en el ámbito de la inmigración, se completará en 2003 con el desarrollo del programa "Al sur", orientado a la promoción sociocomunitaria de la interculturalidad. Desde 2008, el programa de atención a personas migrantes de Cáritas Diocesana de Sevilla quedará unificado en el Proyecto Nazaret con sede en Sevilla Este. Desde 2007, el Centro Amigo aglutinará la acción en el ámbito de la grave exclusión. En este sentido, en 2003 se creará el proyecto Levántate y Anda, de la Cáritas Parroquial de San Vicente, proyecto referencial y pionero en el acompañamiento de personas sin hogar. El programa de empleo evolucionará mediante la creación en 2001 de los servicios de orientación laboral, de base arciprestal. En 2005, se crea, en colaboración con la Hermandad del Gran Poder, el Centro Integral

de Empleo “Jesús del Gran Poder”, bajo cuya gestión quedarán integradas las acciones de inserción laboral.

Los nuevos proyectos, sumados a la multiplicación de servicios y recursos en las parroquias, requerirá una ordenación de las acciones durante estos años, que quedarán integradas y coordinadas en los programas de *acción de base, exclusión social, inserción laboral y empleo, inmigrantes, mayores, mujeres, e infancia y adolescencia*. El acompañamiento técnico al territorio, por su parte, quedará organizado cubriendo a las seis vicarías territoriales.

La formación continuará con el objetivo de su llegada a las zonas rurales mediante la creación en 2001 de la Red Diocesana de Formación. Durante este período, a los contenidos de interés social y técnico, se sumarán los de sentido más pastoral, con el gran eje del *Documento de reflexión sobre la identidad de Cáritas*, de 1987. Por otra parte, desde el año 2000 la dotación con recursos humanos al departamento de Comunicación Cristiana de Bienes empezará a rendir su actualización metodológica y técnica.

En el ámbito de la memoria histórica a lo largo del año 2005 se celebró el cincuentenario de la fundación de Cáritas en la archidiócesis de Sevilla. Como hemos relatado, la Confederación de las Entidades de Acción Caritativa y Social de la Iglesia Católica en España fue instituida en 1947, pero no llega a Sevilla hasta el año 1955. Por ello en 2005 se celebró el cincuentenario con el lema “Trabajando por la Justicia”. El 31 de enero de ese año el Consejo Diocesano tomó el acuerdo de la celebración, y la Directora Sor Purificación Díaz lo trasladó a los directores de las Cáritas Parroquiales y el Delegado episcopal don Manuel de los Santos hizo lo propio a los párrocos. Al tiempo, se constituyó una comisión presidida por Felipe Cecilia que elaboró la propuesta y el calendario de las actividades a celebrar.

Las actividades, a parte de la difusión de matasellos, cartel conmemorativo y otros objetos de sensibilización, comenzaron con la Carta Pastoral “La caridad en la vida de nuestra Iglesia” del Cardenal y la solemne celebración eucarística en la Catedral presidida por el Vicario General don Francisco Ortiz en el propio mes de febrero. En el mes de mayo se celebró un concierto de música sacra a cargo de la Escolanía “Santa María de la Victoria” de Málaga. En junio tuvo lugar la Asamblea Diocesana, en la que fue presentado un sentido “Homenaje al Voluntario de Cáritas”. En septiembre se produjo el Encuentro de Voluntarios en Alcalá de Guadaíra y también hay que anotar en este mismo sentido los de los de Trabajadores de Cáritas, de Mayores y el homenaje del Colegio de Educación especial San Pelayo, así como la Marcha de Voluntarios jóvenes y la Exposición itinerante con paneles representativos del pasado, presente y futuro de Cáritas Diocesana.

En el ámbito de la formación y de la reflexión adquirieron enorme repercusión en la vida de la institución la conferencia pronunciada por el Cardenal en el Colegio de Médicos en el mes de octubre con el título “Acción Caritativa-Social en la Diócesis de Sevilla: Presente y Futuro”, a la que hay que añadir las de Dolores Aleixandre con una “Reflexión sobre la relación con lo que la Biblia dice de la riqueza y de la pobreza” y la de Víctor Renes Ayala, sociólogo responsable del Programa de Estudios de Cáritas Española, con el título “Caridad y Evangelización hoy.

Los eventos conmemorativos, que tuvieron una enorme repercusión en los medios de comunicación sevillanos y, sobre todo en el ánimo y trabajo de los equipos de los voluntarios parroquiales, culminaron con la concesión de la Medalla de Oro de la ciudad por el Pleno Municipal, recogida por el Presidente/Director Felipe Cecilia en la festividad de san Fernando del año 2006 y la celebración de una solemne Eucaristía el 23 de abril de 2006 bajo la presidencia del Cardenal con la participación masiva de trabajadores y voluntarios de Cáritas. Lo narrado sobre la celebración del cincuentenario revela la madurez de la orientación sintética y armonizadora de caridad y justicia en el trabajo de Cáritas diocesana y de las Cáritas parroquiales de Sevilla⁹¹.

6. La época de don Juan José Asenjo Pelegrina (2009/2019)

El día 13 de noviembre de 2008 don Juan José Asenjo Pelegrina (Sigüenza 1945) fue designado por parte de Benedicto XVI como arzobispo coadjutor de la Archidiócesis de Sevilla, Desde entonces y hasta la elección del nuevo obispo fue administrador apostólico de la diócesis de Córdoba (de la que había sido prelado). El día 5 de noviembre de 2009 el papa Benedicto XVI acepta la renuncia presentada por el cardenal Carlos Amigo Vallejo como Arzobispo de Sevilla por motivos de edad, con lo cual le sucede en el cargo. Desde el primer momento de su episcopado don Juan José mostró una gran predilección por Cáritas como elemento vertebrador de la práctica del amor fraterno por la comunidad cristiana de la diócesis. Por razones de espacio y cercanía a la actualidad no podemos entrar en los detalles de su magisterio, orientación y práctica pastoral y mucho menos tener la osadía de emitir juicio histórico alguno sobre la misma en relación con la caridad como hemos efectuado con otros momentos de la vida diocesana. Nos limitamos, pues, a una somera descripción de la estructura, organización y principales áreas de intervención de Cáritas diocesana sobre este primer decenio de su episcopado. Tampoco haremos referencias documentales a lo expresado en el texto.

Si por algo se pueden caracterizar estos dos lustros de nuestra reciente historia es por la sombra de la crisis económica que generó en España dosis de pobreza, desigualdad, exclusión social, riesgo de exclusión social, y generalización de rentas bajas y falta de oportunidades. El modelo económico de Andalucía, y en particular el de Sevilla, continúa aún lastrado por las imperfecciones de un mercado laboral dominado por el desempleo masivo y permanente y la generación de empleo precario, al que se suma un modelo de protección social débil. El resultado es un marco económico desequilibrado e injusto, productor de desigualdades y niveles de exclusión social intolerables. La incipiente recuperación económica, que no corre en paralelo con la superación de la crisis social, no ha beneficiado a los colectivos más necesitados. Esta ya crónica situación ha supuesto un nuevo reto para Cáritas que ha tenido que retomar intervenciones de ayuda a los pobres y de erradicación de la pobreza que ya parecían alejadas de nuestro desarrollo y asumir el acompañamiento a nuevos pobres y tratar de erradicar nuevas formas de pobreza.

⁹¹ Existe la publicación "50 años de Cáritas en la diócesis de Sevilla" editada por Cáritas Diocesana que narra todos estos actos con abundante material gráfico de gran interés.

En el propio año 2.009 se produjo una reforma de los Estatutos y Normas de Cáritas en la Archidiócesis de Sevilla por Decreto del Arzobispado⁹². Con esta normativa se mantienen hoy los fines y medios fundamentales, la estructura organizativa de Cáritas Diocesana y las Cáritas Parroquiales. Bajo la Presidencia del Arzobispo, la Asamblea Diocesana es el órgano colegiado (presidentes y directores parroquiales) de Cáritas y el Director, Delegado Episcopal, Secretario General y Representantes de Departamentos, Vicarías y Entidades eclesiales colaboradoras componen el Consejo Diocesano⁹³. En esta etapa los Departamentos se han ido ampliando de acuerdo con las necesidades: Acompañamiento en los territorios y formación, Administración, Empleo, Migraciones, Atención a la grave exclusión, Economía social, Comunicación y sensibilización. Durante los primeros años del episcopado de Monseñor Asenjo se mantuvo la dirección anterior con la sustitución de don Manuel de los Santos por don Francisco Ortiz en la Delegación episcopal. En 2.013 fue nombrado Director don Mariano Pérez de Ayala Conradi en sustitución de Felipe Cecilia, ya gravemente enfermo y fallecido al mes siguiente tras toda una vida de trabajo consagrado a la Iglesia sevillana y a los pobres.

Durante esta última etapa la intervención de Cáritas ha sido desarrollada por un número creciente de voluntarios y técnicos. En la actualidad trabajan 83 técnicos y 3.007 voluntarios, con la conciencia clara de haber sido llamados a servir a nuestros hermanos más desfavorecidos y a transformar la sociedad guiados por el amor y nuestros valores. La acción de Cáritas se ha venido desarrollando en dos espacios, la acción social en el territorio y los programas y proyectos especializados, que, aunque diferenciados por el tipo y modelo de acción social, están profundamente conectados y el reto permanentemente planteado es el acrecentamiento y perfección de dicha conexión⁹⁴.

La acción social en el territorio es protagonizada por los 250 equipos de voluntarios de las Cáritas Parroquiales a los que acompañan 15 técnicos. La acogida en las Cáritas parroquiales constituye una red de ayuda más extensa y cercana a las personas en situación de exclusión y vulnerabilidad. Las familias atendidas oscilan entre las 26.000 en 2012 a las 16.000 en 2017. La intervención se ha centrado en la cobertura de la demanda de recursos de primera necesidad (alimentación, higiene, vestido...) y la vivienda (alquileres/hipotecas, equipamientos, suministros...). En líneas generales se han mantenido en torno al 70 % los porcentajes de intervención y gasto en recursos básicos y vivienda desde 2008, algo más elevado en los años cruciales de la crisis, pero persistentes en la actualidad por las situaciones de pobreza crónica en determinados barrios y poblaciones y la continuidad de la existencia o la amenaza de riesgo de situaciones de pobreza y exclusión social. Prioritariamente se desarrolla esta atención a personas de nacionalidad española, con perfil de riesgo o situación de exclusión social, al que se añaden procesos de desestructuración familiar y social.

⁹² BOAS, 17 de septiembre de 2009.

⁹³ Existe una publicación de los Estatutos y Normas editada por Cáritas Diocesana en septiembre de 2009.

⁹⁴ Los detalles de todas estas intervenciones con datos precisos se pueden hallar en las Memorias anuales de Cáritas Diocesana editadas por el Departamento de Comunicación desde el año 2009.

Al mismo tiempo se acompaña a 65 proyectos específicos de un importante número de Cáritas Parroquiales dirigidos a la atención a la mujer, la animación de mayores, la ayuda a domicilio para personas y proyectos de infancia y juventud, con 9 voluntarios y 13 técnicos. Finalmente, es también objeto de preocupación y esfuerzo la formación del voluntariado proporcionando herramientas formativas adaptadas a su realidad y contexto, para generar espacios de reflexión compartida y proporcionar las competencias necesarias (conocimientos, habilidades y actitudes) para el ejercicio de su acción caritativa y social, con dos técnicos. De las 250 Cáritas parroquiales, 164 han realizado procesos formativos con Planes de Formación bianuales y la Escuela de Otoño ha celebrado ya su XXI edición con una participación creciente en cada año. La última en noviembre de 2018 superó los 500 participantes.

Los programas especializados están desarrollados por los correspondientes Departamentos para la puesta en marcha de proyectos específicos de atención a determinados colectivos con necesidades específicas.

El Departamento de Migraciones desarrolla el Proyecto Nazaret, cuyo objetivo es acompañar de manera integral a personas y familias inmigrantes en situación de vulnerabilidad en el desarrollo de su proyecto migratorio, facilitándoles las herramientas necesarias para desenvolverse con autonomía en la sociedad receptora. Anualmente han venido siendo atendidos en el mismo más de un centenar de emigrantes con residencia en cinco pisos tutelados y un centro de día formativo en el aprendizaje del idioma y educación básica y cultural. El equipo de trabajo está actualmente constituido por 40 voluntarios y 7 técnicos.

El Departamento de Empleo atiende y desarrolla un Programa de Empleo en el Centro Diocesano de Empleo, sito en la calle Chucena de la barriada de Palmete, inaugurado por el arzobispo en octubre de 2016 en el que se concentra todo el trabajo en la promoción de la empleabilidad, que con anterioridad se encontraba disperso en varios locales. Su objetivo es favorecer la inserción sociolaboral y la empleabilidad de personas en situación de vulnerabilidad ante el empleo, mediante acciones de formación, orientación e intermediación laboral. También se desarrollan acciones de trabajo en red con otras entidades eclesiales y civiles, de sensibilización, información y conexión con espacios empresariales y sociales. Sus participantes son mayoritariamente personas entre los 26 y los 55 años, desempleadas de larga duración, bajo nivel formativo y falta de cualificación profesional adaptada al mercado de trabajo actual. Su número ha ido acrecentándose progresivamente a lo largo de los años, al tiempo que se perfeccionaba el trabajo realizado. De las 497 personas atendidas en el pasado año, 187 participaron en orientación laboral, 136 en formación para el empleo y 174 en intermediación laboral. El equipo de trabajo del Centro Diocesano de Empleo está formado por una decena de voluntarios y 18 técnicos.

El Departamento de Atención a la Grave Exclusión desarrolla un programa de acompañamiento a personas en situación de exclusión social en el Centro Amigo, espacio residencial de acogida y centro de día con una capacidad total para 40 personas, 20 para cada régimen. Su objetivo acompañar integralmente a personas en situación de grave exclusión para favorecer su desarrollo personal, contemplando sus necesidades,

sus dificultades y también sus capacidades, así como el entorno sociocomunitario que las rodea, con el fin de dar respuestas personalizadas, realistas y adaptadas a dichas necesidades. Actualmente son atendidas casi medio centenar de personas en los servicios del Centro, en conexión con los proyectos específicos de varias Cáritas Parroquiales que prestan atención a más de 500 personas que viven en la calle. En el Centro Amigo trabajan 30 voluntarios y 20 técnicos.

El Departamento de Economía Social desarrolla dos proyectos con objetivos similares:

Bioalverde es un proyecto de agricultura ecológica con una estrategia basada en valores sociales (inserción laboral de personas en riesgo de exclusión social) y ambientales (agricultura ecológica y sensibilización de respeto del medio ambiente). Participan en el proyecto personas, de entre 30 a 50 años, en situación de exclusión social, sin estudios y desempleadas desde hace más de 3 años. El año 2017 Bioalverde creó 6 puestos de trabajo para la inserción sociolaboral y realizó el II Curso de formación en agricultura ecológica para personas en riesgo de exclusión social, actuación incrementada en más de un tercio a lo largo de 2018. El equipo de trabajo cuenta 9 voluntarios, 12 trabajadores de inserción y 7 técnicos.

El Proyecto Textil desarrolla un trabajo de recogida, almacenaje y utilización de ropa usada con una estrategia basada en la promoción de valores sociales (inserción laboral de personas en riesgo de exclusión social) y ambientales (reutilización y reciclado). Actualmente cuenta con unos 60 puntos de recogida en 48 parroquias y otras 20 entidades, que en 2017 supusieron la recogida de casi medio millón de kilos de ropa. Su reciente constitución hace que en este momento se estén consolidando y ampliando los puntos de recogida, la recogida masiva y los detalles logísticos y económicos de perfeccionamiento del proyecto. Se trabaja en red con otros grupos de economía solidaria y Cáritas Española. El Equipo de trabajo está constituido por 1 voluntario, 2 técnicos y 6 trabajadores en inserción.

El Departamento de Comunicación y Sensibilización tiene la finalidad de generar vínculos comunitarios e institucionales, dando cobertura a las necesidades de comunicación, información y soporte de los agentes de la institución; informar sobre situaciones de injusticia y desigualdad; y denunciar las estructuras y procesos que las causan; dar a conocer las acciones de Cáritas; suscitar nuevas sensibilidades y formas de conciencia ante la realidad de los pobres y frente a la pobreza. Para ello desarrolla actuaciones de gestión de la información, concienciación, difusión de la actividad de la institución, participación en iniciativas desarrolladas en red, presencia y relación en los medios de comunicación, colaboración con instituciones y organizaciones sociales y eclesiales, agenda de medios y gabinete de prensa, comunicación y gestión de herramientas digitales, producción y desarrollo editorial, audiovisual y multimedia. El Equipo está formado por 4 voluntarios y 4 técnicos.

No podemos olvidar en el recuento de intervenciones el trabajo de acompañamiento desarrollado, con muchos años de historia, en el Centro de Educación Especial “San Pelayo” con el objetivo de facilitar a niños y jóvenes con necesidades educativas especiales, los apoyos y recursos sociales necesarios para incrementar su desarrollo personal,

social y laboral. Para ello Cáritas desarrolla actuaciones de atención social a alumnos y a sus familias, asesoramiento técnico al equipo docente sobre intervención social fomento al asociacionismo de padres y madres para mejorar su participación en el centro y colaboración económica para actividades terapéuticas y ocio. Se trata de un Centro concertado que educa a 143 personas entre 4 a 21 años con discapacidad intelectual. (93 hombres y 50 mujeres), por lo que el equipo de trabajo consta de tres voluntarios.

Tampoco olvidamos la tarea de *Entidades con corazón*, un equipo de cuatro voluntarios dedicados a promover la responsabilidad social de empresas e instituciones que comparten los valores de la solidaridad, la justicia social y la promoción del bien común, mediante su colaboración en proyectos y servicios de Cáritas Sevilla. Desarrolla su trabajo desde hace dos lustros y en 2017 colaboraron 44 entidades.

7. A modo de epílogo

Con estas páginas no hemos elaborado una historia de Cáritas Diocesana que, evidentemente, goza de una mayor riqueza fenomenológica, analítica y documental. Simplemente nos hemos acercado, como dijimos en la introducción, al desarrollo de estos más de 70 años de práctica eclesial del amor fraterno en nuestra diócesis. Creemos que es un buen primer paso para el desarrollo de un trabajo futuro que la ilusión y el esfuerzo realizado con esta comunicación nos impide dejar de lado. Esperamos que este primer relato y las ideas que conlleva constituyan el inicio de una tarea que despierte el interés de todos los que, de una u otra manera, trabajen, colaboren o ayuden en el histórico compromiso de la Iglesia con los pobres y con la erradicación de los factores que generan la pobreza.

8. Bibliografía

AMIGO VALLEJO, Carlos (2008): *Cartas pastorales*. Madrid: PPC.

ANDRÉS-GALLEGO, José; y PAZOS, Antón M. (1999): *La Iglesia en la España contemporánea 2/1936-1999*. Madrid: Encuentro.

JIMÉNEZ BLASCO, Julio (2013): “El cardenal Bueno Monreal y el problema de la vivienda en Sevilla. Real Patronato de Casas Baratas y Patronato de Nazaret”, En *Anuario de Historia de la Iglesia andaluza*, vol. 6, pp. 111-138. Sevilla: Centro de Estudios Teológicos.

JIMÉNEZ BLASCO, Julio (2016): *El Cardenal José María Bueno Monreal. Un humanista integral. Una biografía (1904-1987)*. Sevilla-Madrid: Editorial Universidad de Sevilla y Biblioteca de Autores Cristianos.

GUTIÉRREZ RESA, Antonio (1993): *Cáritas Española en la sociedad del bienestar 1942-1990*. Barcelona: Hacer.

MARTÍNEZ SÁNCHEZ, Santiago (2002): *El Cardenal Pedro Segura y Sáenz (1880-1957)* (Tesis doctoral). Universidad de Navarra, Pamplona.

ROS, Carlos (dir.) (1992): Historia de la Iglesia de Sevilla. Sevilla: Editorial Castillejo.

SÁNCHEZ JIMÉNEZ, José (1997): 50 años de acción social. Cáritas Española (1947-1997). Madrid: Cáritas Española.

SÁNCHEZ JIMÉNEZ, José (1998): *Cáritas Española 1942-1997. Acción social y compromiso cristiano*. Madrid: Cáritas Española Editores.

SOLÍS RUIZ, Jesús (2017): “Las inundaciones en Sevilla durante el primer franquismo: la acción de los poderes públicos “. En *Archivo Hispalense*. Revista Histórica, Literaria y Artística, núm. 300-302, tomo XCIC, pp. 279-298. Sevilla: Diputación Provincial.

SOLÍS RUIZ, Jesús (2018): “Un marco de análisis para el estudio de las políticas públicas durante el franquismo: las viviendas sociales en Sevilla (1961-1978)”. En *Memoria y civilización: anuario de historia*, núm. 16.